

DCS2. Motivación a cambio de comportamiento

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Creo que con las buenas prácticas responsables para el manejo y de conservación del manglar promovidas por la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, daré ejemplo y motivaré a otros a unirse a esta iniciativa.

1	2	3	4	5X	6	7	8	9	10
---	---	---	---	----	---	---	---	---	----

DCS3. Reconocimiento comunitario

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Siento que será reconocido por su comunidad gracias a la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad,

1	2	3	4	5X	6	7	8	9	10
---	---	---	---	----	---	---	---	---	----

DCS4. Toma de decisiones

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a las siguientes afirmaciones:

a. *Mi opinión ha sido tomada en cuenta en el proceso de toma de decisiones en la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad,*

1	2	3	4	5X	6	7	8	9	10
---	---	---	---	----	---	---	---	---	----

b. *Me sentiré más confiado en participar en otros procesos de toma de decisión, en mi comunidad, gracias a la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad,*

1	2	3	4	5X	6	7	8	9	10
---	---	---	---	----	---	---	---	---	----

DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA**Ingreso/inversión**

DSEC1. Con las buenas prácticas responsables para el manejo y conservación del manglar promovidas por la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, ¿Qué cree que pasará con la productividad/ingresos(peces, piangua y fauna asociada)?

1	Ganará	X
2	Perderá	
3	No sabe/no responde	
4	No cambiará	

Si escoge la opción 1, pregunte
¿Cuáles cree que son las razones?

En el caso contrario pase a pregunta DSEC3

DSEC2. En el caso de crea que aumente productividad, ¿En qué invertirá?

1	No hará inversiones	
2	Invertirá para mejorar la producción	
3	En mejoras de vivienda	
4	En educación para las personas de mi hogar	
5	En recreación	
6	Otros ¿Cuáles? RECUPERACION DE RECURSOS NATURALES, EDUCACIÓN PROPIA	

Diversificación alternativas productivas**DSEC3.** En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja.

¿Qué tanto cree que la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, contribuirá en el aumento de alternativas productivas en su comunidad? (p.ej. gallinas ponedoras, congeladores solares, fortalecimiento grupos de pescadores, capacitaciones de emprendimiento)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 x
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

Inversión en la campaña**DSEC4.** En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja.

¿Qué tanto ha invertido (dinero y tiempo) para participar y apoyar las acciones de la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad?

1	2	3X	4	5	6	7	8	9	10
---	---	----	---	---	---	---	---	---	----

Inversiones futuras otras buenas prácticas**DSEC5.** En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja.

¿Qué tan dispuesto estaría usted en participar y apoyar nuevos proyectos orientados a la conservación y manejo de los recursos naturales?

1	2	3	4	5X	6	7	8	9	10
---	---	---	---	----	---	---	---	---	----

¿TIENE ALGÚN APOORTE O SUGERENCIA PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA POR EL ORGULLO PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL MANGLAR?

**MONITOREO MEDIOS DE VIDA
FORMATO ENCUESTA LINEA BASE
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 033 de 2024**



Cuestionario N°: 10

Fecha de Encuesta:

Día: 25

Mes: enero

Año: 2025

Nombre Encuestador:

Municipio: Buenaventura

Cuenca:

Comunidad:

Completa:

Sí:

☒

No:

Nombre del predio:

Cordial saludo,

En el marco de la "Campaña por el Orgullo para la conservación del Manglar y su Biodiversidad " liderada por CVC, es necesario medir los medios de vida de las comunidades que hacen parte de ella.

Por ello lo invitamos a responder las preguntas a continuación, es muy importante recordarle que **NO HAY RESPUESTAS CORRECTAS NI INCORRECTAS**. La información que nos brinde es **CONFIDENCIAL** y sólo será utilizada con fines investigativos. Su participación es **VOLUNTARIA** y usted está en libertad de responder o no a las preguntas aquí formuladas. Si tiene alguna pregunta acerca de esta encuesta, puede hacérmela o puede ponerse en contacto con la coordinadora de la campaña.

¿Nos da su **CONSENTIMIENTO** para que le hagamos esta encuesta? **SIX/NO**

Datos del encuestado

E1. Nombre del encuestado:

EMEIDA RENTERIA

E2. Lugar de nacimiento:

PAPAYAL

E5. Hace cuanto vive/es en esta comunidad:

61

E3. Se reconoce como (grupo étnico):

Indígena	Mulato(a)
Negro(a) ☒	Otro:
Mestizo(a)	

E4. Edad en años:

82

E6. Sexo:

Hombre	Mujer
--------	-------

E7. Nivel educativo:

Ninguno	
Primaria	
Secundaria	X
Técnico	
Universitario	

DIMENSIÓN SOCIOECOLÓGICA**Acceso a recursos naturales**

DSE1. ¿Cree usted que, con las acciones de la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, en su comunidad, las personas de su hogar tienen mayor acceso a los beneficios que reciben de la naturaleza o ecosistemas? (Marque con una X la respuesta) (Marque con una X la respuesta)

01	SI	X
02	NO	
03	No sabe/no responde	

DSE2. ¿A cuáles de los siguientes recursos naturales tiene acceso dentro o fuera de su comunidad (si los usa)?

De esos recursos naturales. *por favor, indíqueme hasta tres beneficios en orden de importancia que obtiene de los recursos naturales.*

	Marque con una x	Beneficio 1	Beneficio 2	Beneficio 3
Bosque	X	MADERA		
Manglares	X	PIANGUA	LEÑA	
Esteros	X	TRABAJAR		
Mar	X	PESCA		
Fauna (p.ej conchas, piangua perezoso, etc)	X	PIANGUA	CONEJO	
Nacimientos de agua	X	CONSUMO	COCINA	
Ríos, quebradas, riachuelos	X	BAÑAR, RECREACIÓN		
¿Otro, cuál?	X	PIANGUA	ALMEJA	

Presión o amenaza sobre los ecosistemas

DSE3. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja,

¿Qué tanto cree usted que la Campaña por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, va a contribuir a disminuir la afectación sobre los recursos naturales en tu comunidad? (Marque con una X la respuesta)

1	2	3	4	5	6	7	8X	9	10
---	---	---	---	---	---	---	----	---	----

DSE4. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja,

¿Qué tanto cree usted que la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, le va a permitir comprender la importancia de los recursos naturales para tus actividades cotidianas? (Marque con una X la respuesta)

1	2	3	4	5	6	7X	8	9	10
---	---	---	---	---	---	----	---	---	----

Buenas prácticas responsables para el manejo del ecosistema manglar

DSE5. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Las prácticas responsables de pesca que realiza, le ayudan a mejorar el estado del agua y el bosque.

1	2	3	4	5	6X	7	8	9	10
---	---	---	---	---	----	---	---	---	----

DSE6. ¿Qué actividades realiza para mantener las buenas prácticas responsables para el manejo del manglar y de conservación en su comunidad?

1X	Respeto talla mínima de captura de la piangua
2X	Respeto a las vedas/descansos temporales de piangua
3X	No aprovechamiento de la madera de mangle
4X	Áreas para conservación de manglar y piangua
5X	Áreas para restauración de manglar
6X	Fortalecimiento de la gobernanza local en torno al ecosistema manglar (p.ej. grupos locales, comités veredales)
7X	Participación en actividades de educación ambiental con la institución educativa local
8	Otros

Adaptación al cambio climático

DSE7. En una escala de 1 a 10, siendo 10 mucha afectación y 1 muy poca afectación

¿Qué tanto cree usted que las prácticas responsables para el manejo del ecosistema manglar y actividades de que realiza en su comunidad los están ayudando a protegerse del cambio climático?, es decir a los cambios extremos del clima que afectan a los recursos naturales

p.ej: Cambios en la intensidad y periodos de la lluvia, aumento del nivel de la marea (pujas más grandes), vendavales y marejadas, pérdida de playa por la marea, disminución de la cantidad de especies (p.ej. peces)

1	2	3	4	5	6	7	8	9 X	10
---	---	---	---	---	---	---	---	-----	----

Percepción sobre entidades ambientales

DSE8. ¿Qué tan importante es para usted y la comunidad que existan entidades que apoyen en la protección de los recursos naturales y el ambiente?

Si 10 es muy importantes y 1 es poco importante, (Marque con una X en la casilla correspondiente, opción única)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

DSE9. ¿Usted considera que la presencia de estas entidades genera ventajas/desventajas para la comunidad?

SI/NO ¿por qué?

PORQUE NOS AYUDA A RESPETAR EL ENTORNO

DIMENSIÓN DE CAPITAL SOCIAL

DCS1. Liderazgo

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Las buenas prácticas responsables para el manejo y de conservación del manglar promovidas por la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, lo motivará a ser parte de grupos de la comunidad que tratan temas ambientales.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

DCS2. Motivación a cambio de comportamiento

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Creo que con las buenas prácticas responsables para el manejo y de conservación del manglar promovidas por la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, daré ejemplo y motivaré a otros a unirse a esta iniciativa.

1	2	3	4	5	6	7	8	9X	10
---	---	---	---	---	---	---	---	----	----

DCS3. Reconocimiento comunitario

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Siento que será reconocido por su comunidad gracias a la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad,

1	2	3	4	5	6	7	8	9X	10
---	---	---	---	---	---	---	---	----	----

DCS4. Toma de decisiones

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a las siguientes afirmaciones:

- a. *Mi opinión ha sido tomada en cuenta en el proceso de toma de decisiones en la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad,*

1	2	3	4	5	6	7	8X	9	10
---	---	---	---	---	---	---	----	---	----

- b. *Me sentiré más confiado en participar en otros procesos de toma de decisión, en mi comunidad, gracias a la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad,*

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----

DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA**Ingreso/inversión**

DSEC1. Con las buenas prácticas responsables para el manejo y conservación del manglar promovidas por la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, ¿Qué cree que pasará con la productividad/ingresos(peces, piangua y fauna asociada)?

1	Ganará	X
2	Perderá	
3	No sabe/no responde	
4	No cambiará	

Si escoge la opción 1, pregunte

¿Cuáles cree que son las razones?

En el caso contrario pase a pregunta DSEC3

DSEC2. En el caso de crea que aumente productividad, ¿En qué invertirá?

1	No hará inversiones	
2	Invertirá para mejorar la producción	
3	En mejoras de vivienda	
4	En educación para las personas de mi hogar	
5	En recreación	
6	Otros ¿Cuáles? RECUPERACION DE RECURSOS NATURALES, EDUCACIÓN PROPIA	

Diversificación alternativas productivas**DSEC3.** En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja.

¿Qué tanto cree que la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, contribuirá en el aumento de alternativas productivas en su comunidad? (p.ej. gallinas ponedoras, congeladores solares, fortalecimiento grupos de pescadores, capacitaciones de emprendimiento)

1	2	3	4	5	6	7	8X	9	10
---	---	---	---	---	---	---	----	---	----

Inversión en la campaña**DSEC4.** En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja.

¿Qué tanto ha invertido (dinero y tiempo) para participar y apoyar las acciones de la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad?

1	2	3	4	5	6	7X	8	9	10
---	---	---	---	---	---	----	---	---	----

Inversiones futuras otras buenas prácticas**DSEC5.** En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja.

¿Qué tan dispuesto estaría usted en participar y apoyar nuevos proyectos orientados a la conservación y manejo de los recursos naturales?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

¿TIENE ALGÚN APOORTE O SUGERENCIA PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA POR EL ORGULLO PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL MANGLAR?

QUE DISPONGAN DE TIEMPO PARA CUALQUIER ACTIVIDAD

**MONITOREO MEDIOS DE VIDA
FORMATO ENCUESTA LINEA BASE
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 033 de 2024**

	Cuestionario N°: 11			
	Fecha de Encuesta:			
	Día: 25		Mes: enero	Año: 2025
Nombre Encuestador:	Municipio:			
Cuenca:	Comunidad:			
Completa:	Sí:	☒	No:	Nombre del predio:
<p>Cordial saludo,</p> <p>En el marco de la "Campaña por el Orgullo para la conservación del Manglar y su Biodiversidad " liderada por CVC, es necesario medir los medios de vida de las comunidades que hacen parte de ella.</p> <p>Por ello lo invitamos a responder las preguntas a continuación, es muy importante recordarle que NO HAY RESPUESTAS CORRECTAS NI INCORRECTAS. La información que nos brinde es CONFIDENCIAL y sólo será utilizada con fines investigativos. Su participación es VOLUNTARIA y usted está en libertad de responder o no a las preguntas aquí formuladas. Si tiene alguna pregunta acerca de esta encuesta, puede hacérmela o puede ponerse en contacto con la coordinadora de la campaña.</p> <p>¿Nos da su CONSENTIMIENTO para que le hagamos esta encuesta? SIX/NO</p>				

Datos del encuestado																			
E1. Nombre del encuestado: ERMELINA NUÑEZ E2. Lugar de nacimiento: EL CARMEN PUERTO MERIZALDE E5. Hace cuanto vive/es en esta comunidad: 65	E3. Se reconoce como (grupo étnico): <table border="1"> <tr> <td>Indígena</td> <td>Mulato(a)</td> </tr> <tr> <td>Negro(a) ☒</td> <td>Otro:</td> </tr> <tr> <td>Mestizo(a)</td> <td></td> </tr> </table> E4. Edad en años: 78 E6. Sexo: <table border="1"> <tr> <td>Hombre</td> <td>Mujer ☒</td> </tr> </table> E7. Nivel educativo: <table border="1"> <tr> <td>Ninguno</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td>☒</td> </tr> <tr> <td>Técnico</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Universitario</td> <td></td> </tr> </table>	Indígena	Mulato(a)	Negro(a) ☒	Otro:	Mestizo(a)		Hombre	Mujer ☒	Ninguno		Primaria		Secundaria	☒	Técnico		Universitario	
Indígena	Mulato(a)																		
Negro(a) ☒	Otro:																		
Mestizo(a)																			
Hombre	Mujer ☒																		
Ninguno																			
Primaria																			
Secundaria	☒																		
Técnico																			
Universitario																			

DIMENSIÓN SOCIOECOLÓGICA

Acceso a recursos naturales

DSE1. ¿Cree usted que, con las acciones de la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, en su comunidad, las personas de su hogar tienen mayor acceso a los beneficios que reciben de la naturaleza o ecosistemas? (Marque con una X la respuesta) (Marque con una X la respuesta)

01	SI	X
02	NO	
03	No sabe/no responde	

DSE2. ¿A cuáles de los siguientes recursos naturales tiene acceso dentro o fuera de su comunidad (si los usa)?

De esos recursos naturales. *por favor, indíqueme hasta tres beneficios en orden de importancia que obtiene de los recursos naturales.*

	Marque con una x	Beneficio 1	Beneficio 2	Beneficio 3
Bosque				
Manglares	X	CONCHAS	INSUMOS PESCA	PESCA Y COCO
Esteros	X	TRANSPORTE	MUCHIYA	PROTECCION PARA LA COMUNIDAD
Mar				
Fauna (p.ej conchas, piangua perezoso, etc)	X	ECONOMIA FAMILIAR	ALIMENTACIÓN	CONSERVACIÓN
Nacimientos de agua	X	AGUA PARA CONSUMO		
Ríos, quebradas, riachuelos	X	TRANSPORTE		
¿Otro, cuál?				

Presión o amenaza sobre los ecosistemas

DSE3. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja,

¿Qué tanto cree usted que la Campaña por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, va a contribuir a disminuir la afectación sobre los recursos naturales en tu comunidad? (Marque con una X la respuesta)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

DSE4. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja,

¿Qué tanto cree usted que la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, le va a permitir comprender la importancia de los recursos naturales para tus actividades cotidianas? (Marque con una X la respuesta)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

Buenas prácticas responsables para el manejo del ecosistema manglar

DSE5. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Las prácticas responsables de pesca que realiza, le ayudan a mejorar el estado del agua y el bosque.

1	2	3	4	5	6	7	8X	9	10
---	---	---	---	---	---	---	----	---	----

DSE6. ¿Qué actividades realiza para mantener las buenas prácticas responsables para el manejo del manglar y de conservación en su comunidad?

1X	Respeto talla mínima de captura de la piangua
2X	Respeto a las vedas/descansos temporales de piangua
3X	No aprovechamiento de la madera de mangle
4X	Áreas para conservación de manglar y piangua
5X	Áreas para restauración de manglar
6	Fortalecimiento de la gobernanza local en torno al ecosistema manglar (p.ej. grupos locales, comités veredales)
7X	Participación en actividades de educación ambiental con la institución educativa local
8	Otros

Adaptación al cambio climático

DSE7. En una escala de 1 a 10, siendo 10 mucha afectación y 1 muy poca afectación

¿Qué tanto cree usted que las prácticas responsables para el manejo del ecosistema manglar y actividades de que realiza en su comunidad los están ayudando a protegerse del cambio climático?, es decir a los cambios extremos del clima que afectan a los recursos naturales

p.ej: Cambios en la intensidad y periodos de la lluvia, aumento del nivel de la marea (pujas más grandes), vendavales y marejadas, pérdida de playa por la marea, disminución de la cantidad de especies (p.ej. peces)

1	2	3	4	5	6	7	8	9 X	10
---	---	---	---	---	---	---	---	-----	----

Percepción sobre entidades ambientales

DSE8. ¿Qué tan importante es para usted y la comunidad que existan entidades que apoyen en la protección de los recursos naturales y el ambiente?

Si 10 es muy importantes y 1 es poco importante, (Marque con una X en la casilla correspondiente, opción única)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

DSE9. ¿Usted considera que la presencia de estas entidades genera ventajas/desventajas para la comunidad?

SI/NO ¿por qué?

VENTAJAS, PORQUE NOS DAN AYUDAS EN RECURSOS Y CONOCIMIENTOS PARA HACER MEJOR NUESTRAS ACTIVIDADES

DIMENSIÓN DE CAPITAL SOCIAL

DCS1. Liderazgo

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Las buenas prácticas responsables para el manejo y de conservación del manglar promovidas por la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, lo motivará a ser parte de grupos de la comunidad que tratan temas ambientales.

1	2	3	4	5	6	7X	8	9	10
---	---	---	---	---	---	----	---	---	----

DCS2. Motivación a cambio de comportamiento

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Creo que con las buenas prácticas responsables para el manejo y de conservación del manglar promovidas por la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, daré ejemplo y motivaré a otros a unirse a esta iniciativa.

1	2	3	4	5X	6	7	8	9	10
---	---	---	---	----	---	---	---	---	----

DCS3. Reconocimiento comunitario

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Siento que será reconocido por su comunidad gracias a la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad,

1	2	3	4	5	6	7	8X	9	10
---	---	---	---	---	---	---	----	---	----

DCS4. Toma de decisiones

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a las siguientes afirmaciones:

a. *Mi opinión ha sido tomada en cuenta en el proceso de toma de decisiones en la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad,*

1	2	3	4	5X	6	7	8	9	10
---	---	---	---	----	---	---	---	---	----

b. *Me sentiré más confiado en participar en otros procesos de toma de decisión, en mi comunidad, gracias a la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad,*

1	2	3	4	5	6	7	8	9X	10
---	---	---	---	---	---	---	---	----	----

DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA

Ingreso/inversión

DSEC1. Con las buenas prácticas responsables para el manejo y conservación del manglar promovidas por la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, ¿Qué cree que pasará con la productividad/ingresos(peces, piangua y fauna asociada)?

1	Ganará	X
2	Perderá	
3	No sabe/no responde	
4	No cambiará	

Si escoge la opción 1, pregunte

¿Cuáles cree que son las razones?

PORQUE PUEDE HABER AUMENTO EN LOS RECURSOS NATURALES QUE APROVECHAMOS MAS CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO DE LOS RECUERSOS

En el caso contrario pase a pregunta DSEC3

DSEC2. En el caso de crea que aumente productividad, ¿En qué invertirá?

1	No hará inversiones	
2	Invertirá para mejorar la producción	
3	En mejoras de vivienda	X

4	En educación para las personas de mi hogar	
5	En recreación	
6	Otros ¿Cuáles? RECUPERACION DE RECURSOS NATURALES, EDUCACIÓN PROPIA	

Diversificación alternativas productivas

DSEC3. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja.

¿Qué tanto cree que la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, contribuirá en el aumento de alternativas productivas en su comunidad? (p.ej. gallinas ponedoras, congeladores solares, fortalecimiento grupos de pescadores, capacitaciones de emprendimiento)

1	2	3	4X	5	6	7	8	9	10
---	---	---	----	---	---	---	---	---	----

Inversión en la campaña

DSEC4. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja.

¿Qué tanto ha invertido (dinero y tiempo) para participar y apoyar las acciones de la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

Inversiones futuras otras buenas prácticas

DSEC5. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja.

¿Qué tan dispuesto estaría usted en participar y apoyar nuevos proyectos orientados a la conservación y manejo de los recursos naturales?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

¿TIENE ALGÚN APOORTE O SUGERENCIA PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA POR EL ORGULLO PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL MANGLAR?

QUE DISPONGAN DE TIEMPO PARA CUALQUIER ACTIVIDAD

CAPACITACIONES EN EMPRENDIMIENTO

**MONITOREO MEDIOS DE VIDA
FORMATO ENCUESTA LINEA BASE
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 033 de 2024**

Cuestionario N°: 12



Fecha de Encuesta:

Día: 25

Mes: enero Año: 2025

Nombre Encuestador:

Municipio:

Cuenca:

Comunidad:

Completa:

Sí:

☒

No:

Nombre del predio:

Cordial saludo,

En el marco de la "Campaña por el Orgullo para la conservación del Manglar y su Biodiversidad " liderada por CVC, es necesario medir los medios de vida de las comunidades que hacen parte de ella.

Por ello lo invitamos a responder las preguntas a continuación, es muy importante recordarle que **NO HAY RESPUESTAS CORRECTAS NI INCORRECTAS**. La información que nos brinde es **CONFIDENCIAL** y sólo será utilizada con fines investigativos. Su participación es **VOLUNTARIA** y usted está en libertad de responder o no a las preguntas aquí formuladas. Si tiene alguna pregunta acerca de esta encuesta, puede hacérmela o puede ponerse en contacto con la coordinadora de la campaña.

¿Nos da su **CONSENTIMIENTO** para que le hagamos esta encuesta? **SÍ/NO**

Datos del encuestado

E1. Nombre del encuestado:

AQUILINO RENTERIA

E2. Lugar de nacimiento:

CAJAMBRE

E5. Hace cuanto vive/es en esta comunidad:

40

E3. Se reconoce como (grupo étnico):

Indígena	Mulato(a)
Negro(a) ☒	Otro:
Mestizo(a)	

E4. Edad en años:
65

E6. Sexo:

Hombre ☒	Mujer
--	-------

E7. Nivel educativo:

Ninguno	
Primaria	☒
Secundaria	
Técnico	
Universitario	

DIMENSIÓN SOCIOECOLÓGICA

Acceso a recursos naturales

DSE1. ¿Cree usted que, con las acciones de la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, en su comunidad, las personas de su hogar tienen mayor acceso a los beneficios que reciben de la naturaleza o ecosistemas? *(Marque con una X la respuesta) (Marque con una X la respuesta)*

01	SI	X
02	NO	
03	No sabe/no responde	

DSE2. ¿A cuáles de los siguientes recursos naturales tiene acceso dentro o fuera de su comunidad (si los usa)?

De esos recursos naturales. *por favor, indíqueme hasta tres beneficios en orden de importancia que obtiene de los recursos naturales.*

	Marque con una X	Beneficio 1	Beneficio 2	Beneficio 3
Bosque				
Manglares	X	MADERA	PIANGUA	ALIMENTO
Esteros				
Mar	X	PESCA	TRANSPORTE	
Fauna (p.ej conchas, piangua perezoso, etc)	X	PARA LA VENTA	CONSUMO	
Nacimientos de agua	X	AGUA PARA CONSUMO		
Ríos, quebradas, riachuelos	X	TRANSPORTE		
¿Otro, cuál?				

Presión o amenaza sobre los ecosistemas

DSE3. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja,

¿Qué tanto cree usted que la Campaña por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, va a contribuir a disminuir la afectación sobre los recursos naturales en tu comunidad? *(Marque con una X la respuesta)*

1	2	3	4	5X	6	7	8	9	10
---	---	---	---	----	---	---	---	---	----

DSE4. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja,

¿Qué tanto cree usted que la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, le va a permitir comprender la importancia de los recursos naturales para tus actividades cotidianas? *(Marque con una X la respuesta)*

1	2	3	4	5	6	7X	8	9	10
---	---	---	---	---	---	----	---	---	----

Buenas prácticas responsables para el manejo del ecosistema manglar

DSE5. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Las prácticas responsables de pesca que realiza, le ayudan a mejorar el estado del agua y el bosque.

1	2	3	4	5	6	7	8X	9	10
---	---	---	---	---	---	---	----	---	----

DSE6. ¿Qué actividades realiza para mantener las buenas prácticas responsables para el manejo del manglar y de conservación en su comunidad?

1X	Respeto talla mínima de captura de la piangua
2X	Respeto a las vedas/descansos temporales de piangua
3	No aprovechamiento de la madera de mangle
4X	Áreas para conservación de manglar y piangua
5X	Áreas para restauración de manglar
6	Fortalecimiento de la gobernanza local en torno al ecosistema manglar (p.ej. grupos locales, comités veredales)
7X	Participación en actividades de educación ambiental con la institución educativa local
8	Otros

Adaptación al cambio climático

DSE7. En una escala de 1 a 10, siendo 10 mucha afectación y 1 muy poca afectación

¿Qué tanto cree usted que las prácticas responsables para el manejo del ecosistema manglar y actividades de que realiza en su comunidad los están ayudando a protegerse del cambio climático?, es decir a los cambios extremos del clima que afectan a los recursos naturales

p.ej: Cambios en la intensidad y periodos de la lluvia, aumento del nivel de la marea (pujas más grandes), vendavales y marejadas, pérdida de playa por la marea, disminución de la cantidad de especies (p.ej. peces)

1	2	3	4	5	6	7	8	9 X	10
---	---	---	---	---	---	---	---	-----	----

Percepción sobre entidades ambientales

DSE8. ¿Qué tan importante es para usted y la comunidad que existan entidades que apoyen en la protección de los recursos naturales y el ambiente?

Si 10 es muy importantes y 1 es poco importante, (Marque con una X en la casilla correspondiente, opción única)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

DSE9. ¿Usted considera que la presencia de estas entidades genera ventajas/desventajas para la comunidad?

SI/NO ¿por qué?

VENTAJAS, PARA PODER AVANZAR EN LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN

DIMENSIÓN DE CAPITAL SOCIAL

DCS1. Liderazgo

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Las buenas prácticas responsables para el manejo y de conservación del manglar promovidas por la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, lo motivará a ser parte de grupos de la comunidad que tratan temas ambientales.

1	2	3	4	5	6	7	8X	9	10
---	---	---	---	---	---	---	----	---	----

DCS2. Motivación a cambio de comportamiento

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Creo que con las buenas prácticas responsables para el manejo y de conservación del manglar promovidas por la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, daré ejemplo y motivaré a otros a unirse a esta iniciativa.

1	2	3	4	5	6X	7	8	9	10
---	---	---	---	---	----	---	---	---	----

DCS3. Reconocimiento comunitario

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Siento que será reconocido por su comunidad gracias a la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad,

1	2	3	4	5	6	7	8	9X	10
---	---	---	---	---	---	---	---	----	----

DCS4. Toma de decisiones

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a las siguientes afirmaciones:

- a. *Mi opinión ha sido tomada en cuenta en el proceso de toma de decisiones en la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad,*

1	2	3	4	5	6	7X	8	9	10
---	---	---	---	---	---	----	---	---	----

- b. *Me sentiré más confiado en participar en otros procesos de toma de decisión, en mi comunidad, gracias a la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad,*

1	2	3	4	5	6	7	8X	9	10
---	---	---	---	---	---	---	----	---	----

DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA**Ingreso/inversión**

DSEC1. Con las buenas prácticas responsables para el manejo y conservación del manglar promovidas por la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, ¿Qué cree que pasará con la productividad/ingresos(peces, piangua y fauna asociada)?

1	Ganará	
2	Perderá	
3	No sabe/no responde	X
4	No cambiará	

Si escoge la opción 1, pregunte

¿Cuáles cree que son las razones?

**PORQUE PUEDE HABER AUMENTO EN LOS RECURSOS NATURALES QUE APROVECHAMOS
MAS CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO DE LOS RECUERSOS**

En el caso contrario pase a pregunta DSEC3

DSEC2. En el caso de crea que aumente productividad, ¿En qué invertirá?

1	No hará inversiones	
2	Invertirá para mejorar la producción	
3	En mejoras de vivienda	
4	En educación para las personas de mi hogar	
5	En recreación	
6	Otros ¿Cuáles? RECUPERACION DE RECURSOS NATURALES, ESCUCACIÓN PROPIA	

Diversificación alternativas productivas**DSEC3.** En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja.

¿Qué tanto cree que la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, contribuirá en el aumento de alternativas productivas en su comunidad? (p.ej. gallinas ponedoras, congeladores solares, fortalecimiento grupos de pescadores, capacitaciones de emprendimiento)

1	2	3	4	5	6X	7	8	9	10
---	---	---	---	---	----	---	---	---	----

Inversión en la campaña**DSEC4.** En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja.

¿Qué tanto ha invertido (dinero y tiempo) para participar y apoyar las acciones de la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad?

1	2	3	4	5X	6	7	8	9	10
---	---	---	---	----	---	---	---	---	----

Inversiones futuras otras buenas prácticas**DSEC5.** En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja.

¿Qué tan dispuesto estaría usted en participar y apoyar nuevos proyectos orientados a la conservación y manejo de los recursos naturales?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

¿TIENE ALGÚN APOORTE O SUGERENCIA PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA POR EL ORGULLO PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL MANGLAR?

NINGUNA

**MONITOREO MEDIOS DE VIDA
FORMATO ENCUESTA LINEA BASE
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 033 de 2024**

Cuestionario N°: 13



Fecha de Encuesta:

Día: 25

Mes: enero Año: 2025

Nombre Encuestador:

Municipio: BUENAVENTURA

Cuenca:

Comunidad: MAYORQUIN

Completa:

Sí:

☒

No:

Nombre del predio:

Cordial saludo,

En el marco de la "Campaña por el Orgullo para la conservación del Manglar y su Biodiversidad " liderada por CVC, es necesario medir los medios de vida de las comunidades que hacen parte de ella.

Por ello lo invitamos a responder las preguntas a continuación, es muy importante recordarle que **NO HAY RESPUESTAS CORRECTAS NI INCORRECTAS**. La información que nos brinde es **CONFIDENCIAL** y sólo será utilizada con fines investigativos. Su participación es **VOLUNTARIA** y usted está en libertad de responder o no a las preguntas aquí formuladas. Si tiene alguna pregunta acerca de esta encuesta, puede hacérmela o puede ponerse en contacto con la coordinadora de la campaña.

¿Nos da su **CONSENTIMIENTO** para que le hagamos esta encuesta? **SÍ/NO**

Datos del encuestado

E1. Nombre del encuestado:

ARNOLIA VALENCIA CUERO

E2. Lugar de nacimiento:

CCALLE LARGA, RIO MAYORQUIN

E5. Hace cuanto vive/es en esta comunidad:

61

E3. Se reconoce como (grupo étnico):

Indígena	Mulato(a)
Negro(a) ☒	Otro:
Mestizo(a)	

E4. Edad en años:
61

E6. Sexo:

Hombre Mujer ☒

E7. Nivel educativo:

Ninguno	
Primaria	
Secundaria	☒
Técnico	
Universitario	

DIMENSIÓN SOCIOECOLÓGICA**Acceso a recursos naturales**

DSE1. ¿Cree usted que, con las acciones de la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, en su comunidad, las personas de su hogar tienen mayor acceso a los beneficios que reciben de la naturaleza o ecosistemas? (Marque con una X la respuesta) (Marque con una X la respuesta)

01	SI	X
02	NO	
03	No sabe/no responde	

DSE2. ¿A cuáles de los siguientes recursos naturales tiene acceso dentro o fuera de su comunidad (si los usa)?

De esos recursos naturales. *por favor, indíqueme hasta tres beneficios en orden de importancia que obtiene de los recursos naturales.*

	Marque con una x	Beneficio 1	Beneficio 2	Beneficio 3
Bosque	X	ALIMENTO	OXIGENO	MADERA
Manglares	X	ALIMENTO	OXIGENO	MADERA DE COCINAR
Esteros	X	PESCA PIANGUA	TRANSPORTE	
Mar	X	ALIMENTO	TRANSPORTE	
Fauna (p.ej conchas, piangua perezoso, etc)	X	ALIMENTO	ECONOMICOS	
Nacimientos de agua	X	VIDA	ALIMENTACION	TRANSPORTE
Ríos, quebradas, riachuelos	X	VIDA	ALIMENTACION	TRANSPORTE
¿Otro, cuál?				

Presión o amenaza sobre los ecosistemas

DSE3. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, ¿Qué tanto cree usted que la Campaña por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, va a contribuir a disminuir la afectación sobre los recursos naturales en tu comunidad? (Marque con una X la respuesta)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

DSE4. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, ¿Qué tanto cree usted que la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, le va a permitir comprender la importancia de los recursos naturales para tus actividades cotidianas? (Marque con una X la respuesta)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

Buenas prácticas responsables para el manejo del ecosistema manglar

DSE5. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Las prácticas responsables de pesca que realiza, le ayudan a mejorar el estado del agua y el bosque.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

DSE6. ¿Qué actividades realiza para mantener las buenas prácticas responsables para el manejo del manglar y de conservación en su comunidad?

1X	Respeto talla mínima de captura de la piangua
2X	Respeto a las vedas/descansos temporales de piangua
3	No aprovechamiento de la madera de mangle
4X	Áreas para conservación de manglar y piangua
5X	Áreas para restauración de manglar
6X	Fortalecimiento de la gobernanza local en torno al ecosistema manglar (p.ej. grupos locales, comités veredales)
7X	Participación en actividades de educación ambiental con la institución educativa local
8	Otros

Adaptación al cambio climático

DSE7. En una escala de 1 a 10, siendo 10 mucha afectación y 1 muy poca afectación

¿Qué tanto cree usted que las prácticas responsables para el manejo del ecosistema manglar y actividades de que realiza en su comunidad los están ayudando a protegerse del cambio climático?, es decir a los cambios extremos del clima que afectan a los recursos naturales

p.ej: Cambios en la intensidad y periodos de la lluvia, aumento del nivel de la marea (pujas más grandes), vendavales y marejadas, pérdida de playa por la marea, disminución de la cantidad de especies (p.ej. peces)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

Percepción sobre entidades ambientales

DSE8. ¿Qué tan importante es para usted y la comunidad que existan entidades que apoyen en la protección de los recursos naturales y el ambiente?

Si 10 es muy importantes y 1 es poco importante, (Marque con una X en la casilla correspondiente, opción única)

1	2	3	4	5	6	7	8	9X	10
---	---	---	---	---	---	---	---	----	----

DSE9. ¿Usted considera que la presencia de estas entidades genera ventajas/desventajas para la comunidad?

SI/NO ¿por qué?

SI, GENERA VENTAJAS PORQUE ORIENTAN A LA COMUNIDAD EN ASPECTOS DE MANEJO DE ECOSISTEMAS QUE LA COMUNIDAD DESCONOCE PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, ADEMÁS APOYAN CON RECURSOS ECONOMICOS.

DIMENSIÓN DE CAPITAL SOCIAL

DCS1. Liderazgo

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Las buenas prácticas responsables para el manejo y de conservación del manglar promovidas por la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, lo motivará a ser parte de grupos de la comunidad que tratan temas ambientales.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

DCS2. Motivación a cambio de comportamiento

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Creo que con las buenas prácticas responsables para el manejo y de conservación del manglar promovidas por la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, daré ejemplo y motivaré a otros a unirse a esta iniciativa.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

DCS3. Reconocimiento comunitario

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Siento que será reconocido por su comunidad gracias a la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad,

1	2	3	4	5	6	7	8X	9	10
---	---	---	---	---	---	---	----	---	----

DCS4. Toma de decisiones

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a las siguientes afirmaciones:

a. *Mi opinión ha sido tomada en cuenta en el proceso de toma de decisiones en la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad,*

1	2	3	4X	5	6	7	8	9	10
---	---	---	----	---	---	---	---	---	----

b. *Me sentiré más confiado en participar en otros procesos de toma de decisión, en mi comunidad, gracias a la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad,*

1	2	3	4	5	6	7	8	9X	10
---	---	---	---	---	---	---	---	----	----

DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA**Ingreso/inversión**

DSEC1. Con las buenas prácticas responsables para el manejo y conservación del manglar promovidas por la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, ¿Qué cree que pasará con la productividad/ingresos(peces, piangua y fauna asociada)?

1	Ganará	X
2	Perderá	
3	No sabe/no responde	
4	No cambiará	

Si escoge la opción 1, pregunte

¿Cuáles cree que son las razones?

LA COMUNIDAD TENDRÁ MAOR CONCIENCIA Y RESPETARÁ LAS DINÁMICAS DE LA NATURAEZA, CONSERVANDO LS RECURSOS Y SE AUMENTARÁN PARA UN MEJOR USO SOSTENIBLE POR PARTE DE LA COMUNIDAD

En el caso contrario pase a pregunta DSEC3

DSEC2. En el caso de crea que aumente productividad, ¿En qué invertirá?

1	No hará inversiones	
2	Invertirá para mejorar la producción	X
3	En mejoras de vivienda	X
4	En educación para las personas de mi hogar	X
5	En recreación	
6	Otros ¿Cuáles? RECUPERACION DE RECURSOS NATURALES, ESCUCACIÓN PROPIA	

Diversificación alternativas productivas**DSEC3.** En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja.

¿Qué tanto cree que la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, contribuirá en el aumento de alternativas productivas en su comunidad? (p.ej. gallinas ponedoras, congeladores solares, fortalecimiento grupos de pescadores, capacitaciones de emprendimiento)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

Inversión en la campaña**DSEC4.** En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja.

¿Qué tanto ha invertido (dinero y tiempo) para participar y apoyar las acciones de la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad?

1	2	3	4	5	6	7	8	9X	10
---	---	---	---	---	---	---	---	----	----

Inversiones futuras otras buenas prácticas**DSEC5.** En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja.

¿Qué tan dispuesto estaría usted en participar y apoyar nuevos proyectos orientados a la conservación y manejo de los recursos naturales?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

¿TIENE ALGÚN APOORTE O SUGERENCIA PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA POR EL ORGULLO PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL MANGLAR?

APOYAR CON ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGRICOLAS, MAQUINAS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE ACEITE DE COCO.

PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN

**MONITOREO MEDIOS DE VIDA
FORMATO ENCUESTA LINEA BASE
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 033 de 2024**

Cuestionario N°: 14



Fecha de Encuesta:

Día: 25

Mes: enero Año: 2025

Nombre Encuestador:

Municipio: BUENAVENTURA

Cuenca:

Comunidad: PAPAYAL

Completa:

Sí:

☒

No:

Nombre del predio:

Cordial saludo,

En el marco de la "Campaña por el Orgullo para la conservación del Manglar y su Biodiversidad " liderada por CVC, es necesario medir los medios de vida de las comunidades que hacen parte de ella.

Por ello lo invitamos a responder las preguntas a continuación, es muy importante recordarle que **NO HAY RESPUESTAS CORRECTAS NI INCORRECTAS**. La información que nos brinde es **CONFIDENCIAL** y sólo será utilizada con fines investigativos. Su participación es **VOLUNTARIA** y usted está en libertad de responder o no a las preguntas aquí formuladas. Si tiene alguna pregunta acerca de esta encuesta, puede hacérmela o puede ponerse en contacto con la coordinadora de la campaña.

¿Nos da su **CONSENTIMIENTO** para que le hagamos esta encuesta? SIX/NO

Datos del encuestado

E1. Nombre del encuestado:

CLARITZA RENTERIA CUERO

E2. Lugar de nacimiento:

PAPAYAL, MAYORQUIN

E5. Hace cuanto vive/es en esta comunidad:

29

E3. Se reconoce como (grupo étnico):

Indígena	Mulato(a)
Negro(a) ☒	Otro:
Mestizo(a)	

E4. Edad en años:

29

E6. Sexo:

Hombre Mujer ☒

E7. Nivel educativo:

Ninguno	
Primaria	
Secundaria	
Técnico	☒
Universitario	

DIMENSIÓN SOCIOECOLÓGICA**Acceso a recursos naturales**

DSE1. ¿Cree usted que, con las acciones de la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, en su comunidad, las personas de su hogar tienen mayor acceso a los beneficios que reciben de la naturaleza o ecosistemas? (Marque con una X la respuesta) (Marque con una X la respuesta)

01	SI	X
02	NO	
03	No sabe/no responde	

DSE2. ¿A cuáles de los siguientes recursos naturales tiene acceso dentro o fuera de su comunidad (si los usa)?

De esos recursos naturales. *por favor, indíqueme hasta tres beneficios en orden de importancia que obtiene de los recursos naturales.*

	Marque con una x	Beneficio 1	Beneficio 2	Beneficio 3
Bosque	X	ALIMENTO	OXIGENO	MADERA
Manglares	X	ALIMENTO	PROTEGE DE MAREJADAS	MADERA DE COCINAR
Esteros	X	PESCA PIANGUA	TRANSPORTE	CONECTIVIDAD DE ESPECIES
Mar	X	PESCA PIANGUA	TRANSPORTE	CONECTIVIDAD DE ESPECIES
Fauna (p.ej conchas, piangua perezoso, etc)	X	ALIMENTO	ECONOMICOS	MEJORA CALIDA DE VIDA
Nacimientos de agua	X	VIDA	ALIMENTACION	
Ríos, quebradas, riachuelos	X	VIDA	ALIMENTACION	MEJORA CALIDA DE VIDA
¿Otro, cuál?				

Presión o amenaza sobre los ecosistemas

DSE3. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja,

¿Qué tanto cree usted que la Campaña por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, va a contribuir a disminuir la afectación sobre los recursos naturales en tu comunidad? (Marque con una X la respuesta)

1	2	3	4	5	6	7	8X	9	10
---	---	---	---	---	---	---	----	---	----

DSE4. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja,

¿Qué tanto cree usted que la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, le va a permitir comprender la importancia de los recursos naturales para tus actividades cotidianas? (Marque con una X la respuesta)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

Buenas prácticas responsables para el manejo del ecosistema manglar

DSE5. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Las prácticas responsables de pesca que realiza, le ayudan a mejorar el estado del agua y el bosque.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

DSE6. ¿Qué actividades realiza para mantener las buenas prácticas responsables para el manejo del manglar y de conservación en su comunidad?

1X	Respeto talla mínima de captura de la piangua
2X	Respeto a las vedas/descansos temporales de piangua
3X	No aprovechamiento de la madera de mangle
4X	Áreas para conservación de manglar y piangua
5X	Áreas para restauración de manglar
6X	Fortalecimiento de la gobernanza local en torno al ecosistema manglar (p.ej. grupos locales, comités veredales)
7X	Participación en actividades de educación ambiental con la institución educativa local
8	Otros

Adaptación al cambio climático

DSE7. En una escala de 1 a 10, siendo 10 mucha afectación y 1 muy poca afectación

¿Qué tanto cree usted que las prácticas responsables para el manejo del ecosistema manglar y actividades de que realiza en su comunidad los están ayudando a protegerse del cambio climático?, es decir a los cambios extremos del clima que afectan a los recursos naturales

p.ej: Cambios en la intensidad y periodos de la lluvia, aumento del nivel de la marea (pujas más grandes), vendavales y marejadas, pérdida de playa por la marea, disminución de la cantidad de especies (p.ej. peces)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

Percepción sobre entidades ambientales

DSE8. ¿Qué tan importante es para usted y la comunidad que existan entidades que apoyen en la protección de los recursos naturales y el ambiente?

Si 10 es muy importantes y 1 es poco importante, (Marque con una X en la casilla correspondiente, opción única)

1	2	3	4	5	6	7	8	9X	10
---	---	---	---	---	---	---	---	----	----

DSE9. ¿Usted considera que la presencia de estas entidades genera ventajas/desventajas para la comunidad?

SI/NO ¿por qué?

SI, VENTAJAS

CAPACITAN A LA COMUNIDAD EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES
APOYAN CON PROYECTOS

DIMENSIÓN DE CAPITAL SOCIAL

DCS1. Liderazgo

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Las buenas prácticas responsables para el manejo y de conservación del manglar promovidas por la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, lo motivará a ser parte de grupos de la comunidad que tratan temas ambientales.

1	2	3	4	5	6	7	8	9X	10
---	---	---	---	---	---	---	---	----	----

DCS2. Motivación a cambio de comportamiento

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Creo que con las buenas prácticas responsables para el manejo y de conservación del manglar promovidas por la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, daré ejemplo y motivaré a otros a unirse a esta iniciativa.

1	2	3	4	5	6	7	8	9X	10
---	---	---	---	---	---	---	---	----	----

DCS3. Reconocimiento comunitario

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a la siguiente afirmación:

Siento que será reconocido por su comunidad gracias a la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad,

1	2	3	4	5	6	7	8	9X	10
---	---	---	---	---	---	---	---	----	----

DCS4. Toma de decisiones

En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja, indique que tan de acuerdo se encuentra con respecto a las siguientes afirmaciones:

a. *Mi opinión ha sido tomada en cuenta en el proceso de toma de decisiones en la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad,*

1	2	3	4X	5	6	7	8	9	10X
---	---	---	----	---	---	---	---	---	-----

b. *Me sentiré más confiado en participar en otros procesos de toma de decisión, en mi comunidad, gracias a la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad,*

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----

DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA

Ingreso/inversión

DSEC1. Con las buenas prácticas responsables para el manejo y conservación del manglar promovidas por la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, ¿Qué cree que pasará con la productividad/ingresos(peces, piangua y fauna asociada)?

1	Ganará	X
2	Perderá	
3	No sabe/no responde	
4	No cambiará	

Si escoge la opción 1, pregunte

¿Cuáles cree que son las razones?

PORQUE AUMENTAN LOS RECURDOS NATURALES EN EL TERRITORIO

En el caso contrario pase a pregunta DSEC3

DSEC2. En el caso de crea que aumente productividad, ¿En qué invertirá?

1	No hará inversiones	
2	Invertirá para mejorar la producción	X
3	En mejoras de vivienda	X
4	En educación para las personas de mi hogar	X

5	En recreación	
6	Otros ¿Cuáles? RECUPERACION DE RECURSOS NATURALES, EDUCACIÓN PROPIA	

Diversificación alternativas productivas

DSEC3. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja.

¿Qué tanto cree que la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad, contribuirá en el aumento de alternativas productivas en su comunidad? (p.ej. gallinas ponedoras, congeladores solares, fortalecimiento grupos de pescadores, capacitaciones de emprendimiento)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

Inversión en la campaña

DSEC4. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja.

¿Qué tanto ha invertido (dinero y tiempo) para participar y apoyar las acciones de la Campañas por el Orgullo para el Manejo y Conservación del Manglar y su Biodiversidad?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

Inversiones futuras otras buenas prácticas

DSEC5. En una escala de 1 a 10, dónde 10 es la calificación más alta y 1 la más baja.

¿Qué tan dispuesto estaría usted en participar y apoyar nuevos proyectos orientados a la conservación y manejo de los recursos naturales?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

¿TIENE ALGÚN APOORTE O SUGERENCIA PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA POR EL ORGULLO PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL MANGLAR?

Campañas por el Orgullo para Acuerdos Recíprocos por el Agua

Memoria Taller Indicadores Medios de Vida para ARA

Convenio de Asociación No. 033 de 2024

Freddy Otero Lavado
Consultor

Enero 2025



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC
CAMPAÑAS POR EL ORGULLO PARA ACUERDOS RECÍPROCOS POR EL AGUA

TALLER
MONITOREO MEDIOS DE VIDA

Freddy Otero Lavado
Consultor

Objetivos del taller

- ✓ Confirmar los componentes de la evaluación de medios de vida como parte del seguimiento al impacto de las Campañas por el Orgullo para ARA.
- ✓ Ajustar el instrumento de recolección de información.
- ✓ Acordar fechas para aplicación del instrumento de recolección de información.

Resultados esperados del taller

- Componentes de la evaluación de medios de vida – línea base, confirmados.
- Instrumento de recolección de información actualizado.
- Cronograma establecido para el monitoreo de medios de vida.

Hora	Duración	Actividad
9:00-9:35 am	35 min	Presentación de la agenda y expectativas del taller
9:35-10:30 am	55 min	Discusión: Línea de tiempo de monitoreo
10:30-11:00 am	30 min	Presentación: Medios de vida y propuesta de medición
11:00-11:10 am	10 min	Receso
11:10-11:45 am	35 min	Discusión en plenaria: Componentes de Medios de Vida para las Campañas por el Orgullo para Acuerdos Recíprocos por el Agua
11:45-12:30 pm	45 min	Trabajo en grupo I: Discusión sobre indicadores para cada componente
1:30- 2:30 pm	60 min	Almuerzo
2:30-3:15 pm	45 min	Trabajo en grupo II: Discusión sobre indicadores para cada componente
3:15- 4:15 pm	60 min	Presentación de trabajos en grupo
4:15-5:15 pm	60 min	Conclusiones, evaluación del taller y próximos pasos

Las “Campañas por el Orgullo para Acuerdos Recíprocos por el Agua - ARA” son lideradas por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, para inspirar y promover en las comunidades orgullo por los recursos naturales y los servicios ecosistémicos que los rodean, con el fin de generar comportamientos sostenibles dirigidos a la conservación de las cuencas.

Los medios de vida, serán monitoreados en las cuencas hidrográficas seleccionadas, a través de la metodología del Indicador de Capacidad Adaptativa (ICA) (Quintero, Sánchez y Zúñiga-Barragán, 2016, 2018). Este indicador toma en cuenta en su análisis las 3 dimensiones de los sistemas socio ecológicos; la dimensión institucional, la socioecológica y la socioeconómica.

CVC, decidió definir un indicador de Medios de Vida más específico asociado a la implementación de las buenas prácticas productivas y de conservación bajo las inversiones de los Acuerdos Recíprocos. Esto con el objetivo de crear un instrumento acorde a las necesidades de la Corporación, que permita del mismo modo, cálculos y análisis sencillos para facilitar la socialización de resultados en las comunidades y a los dueños de predios que suscriban ARA.

En este orden de ideas, el taller con los líderes de la Estrategia ARA en cada una de las cuencas seleccionadas y el equipo técnico de la Fundación Construfuturo, a través de trabajo en grupo y, después de haber hecho discusión sobre los indicadores para Medios de Vida, concertaron la viabilidad de trabajar con los siguientes indicadores:

Indicadores para la Dimensión Ecológica

-  Acceso a recursos naturales
-  Presión o amenaza sobre los ecosistemas
-  Buenas prácticas responsables
-  Adaptación al cambio climático
-  Percepción de entidades ambientales

Indicadores para la Dimensión Social

-  Liderazgo
-  Motivación a cambio de comportamiento
-  Reconocimiento comunitario
-  Toma de decisiones

Indicadores para la Dimensión Socioeconómica

-  Ingreso / Inversión
-  Diversificación alternativas productivas
-  Inversión en la campaña
-  Inversiones futuras otras buenas prácticas

Otro producto importante del taller, fue la construcción de la base de datos de los encuestados y el cronograma para la aplicación del instrumento de recolección de información.

Fue importante reconocer la importancia de contar con el acompañamiento de los líderes de la Estrategia ARA de la CVC y el equipo de trabajo de la Fundación Construfuturo, durante el proceso de recolección de información, pues son ellos los que contacto directo, tanto con los propietarios de predios individuales como con los líderes de las comunidades étnicas

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC
CAMPAÑAS POR EL ORGULLO PARA ACUERDOS RECIPROCOS POR EL AGUA
TALLER MONITOREO MEDIOS DE VIDA
LISTADO DE ENCUESTADOS ARA

Coordinador	Contacto	Cuenca	Municipio	Nombre del Encuestado	Predio ARA	Localización	Contacto Encuestado
Claribel Torres	3166964273	Chancos	Ansermanuevo	Juan Carlos Triana Gómez	Villa Juandy	Vereda Lucitania	3154798376
Ramiro Palma	3193181257	Dagua	La Cumbre	José Duvian Martínez	Irmania	Bitaco	3136470907
Wilson Fernando Parra	3132089966	Guachal (Bolo Fraile)	Florida	James Quitumbo Panche y Robinson Labio Machín	La Frontera	Granates	3117731456
Monica Andrea Rivera	3165752841	Garrapatas	Versalles	José Herminso Patiño Castillo	El Retiro		3137674355
Julian Ramiro Vargas	3185273710	Pescador	Bolívar	Heriberto Quintana Pérez	El Porvenir	Cerro Azul	3218878457
Edgar Alfonso Largacha	3183306158	Sonso	Buga	Loren Vanessa Gil Rendón	Granito de Oro	San Antonio	3137059028
Juan de Jesús Salazar	3146264074	Mayorquín	Buenaventura	Pascualino Cuero	Consejo Comunitario de Nomunidad Negra		
				Simón Anhgulo			
				Victor Rentería			
				Guillermo Rentería Cuero			
				Jonsy Banguera			
				Juan Rentería Viveros			
				Alcidez Yorojo			
				Idair Rentería Salas			
				Nelido antonio Aragón			
				Emeida Rentería			
				Ermelina Nuñez			
				Aquilino Rentería			
				Arnolia Valcía Cuero			
				Claritza Rentería Cuero			



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC

CMAPAÑAS POR EL ORGULLO PARA ACUERDOS RECÍPROCOS POR EL AGUA

MONITOREO MEDIOS DE VIDA

CRONOGRAMA RECOLECCION DE INSFORMACIÓN EN CAMPO

Cuenca	Municipio	Fecha
Chancos	Ansermanuevo	Enero 20 de 2025
Pescador	Bolívar	Enero 20 de 2025
Garrapatas	Versalles	Enero 17 de 2025
Sonso	Buga	Enero 23 de 2025
Guachal (bolo-fraile)	Florida	Enero 17 de 2025
Dagua (subcuenca Bitaco)	La Cumbre	Enero 23 de 2025
Mayorquín	Buenaventura	Enero 24 y 25 de 2025



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

COMPONENTE RESTAURACION

Anexo. ACUERDOS RECIPROCOS POR EL AGUA

ACUERDO RECÍPROCO POR EL AGUA



335

ACUERDO RECÍPROCO POR AGUA ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – C.V.C., Y VICTOR ALFONSO COLAZOS, EN REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE COMODATARIO DE PREDIO CON MATRICULA INMOVILIARIA 370 - 314942

• FIRMANTES DEL ACUERDO

En el Municipio de La Cumbre, Valle del Cauca, el día 12 de diciembre del 2024, en forma libre y voluntaria suscriben el presente Acuerdo, por una parte la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca con NIT 890399002-7, representada por **MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ** en su calidad de representante legal e identificado con la Cédula de Ciudadanía 94.399.245 expedida en Cali (Valle), que en adelante se denominará **CVC**, y por otra parte el señor **VICTOR ALFONSO COLLAZOS CIFUENTES**, identificada con Cédula de Ciudadanía 14.576.753 expedida en la cumbre (Valle) en su calidad de Alcalde y representante legal del municipio de la Cumbre con número de nit: 800.100.521.7, comodatario del predio Birmania según contrato de comodato celebrado entre la Alcaldía de la cumbre y la Sociedad de Activos Especiales SAES.A., y que en adelante se denominará el **PROPIETARIO** y **DUVIAN MARTÍNEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía 94.420114 de Dagua, Secretario Técnico del Comité de los Recursos Naturales del Municipio de la Cumbre, en adelante **SECRETARIO TECNICO**, Los firmantes de este Acuerdo son personas mayores de edad, capaces conforme en derecho se requiere y convienen celebrar el presente Acuerdo, enmarcado dentro de la Campaña de Orgullo para Acuerdos Recíprocos por Agua en la Subcuenca del río Bitaco, de acuerdo a los antecedentes y cláusulas que a continuación se exponen.

• ANTECEDENTES

La Campaña de Orgullo para Acuerdos Recíprocos por Agua en la Subcuenca del río Bitaco tiene por objetivos:

- Conservar los ecosistemas reguladores de agua, ampliando su área y generando corredores biológicos para la fauna presente.
- Reducir las amenazas directas al recurso bosque y el recurso hídrico, a causa de las prácticas productivas inadecuadas presentes en la zona.

CVC es un Ente corporativo autónomo de carácter público, que tiene dentro de sus funciones promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables.

ELCOMODATARIO, es legítimo administrador de los terrenos según contrato de comodato adjunto.

La superficie de los predios motivo del presente acuerdo es de 45 Has, de los cuales 12.43 Has están en áreas de conservación en bosque. (Anexo 1. Cartografía).

EL COMITÉ DE LOS RECURSOS NATURALES: es un espacio de trabajo interinstitucional creado por la Alcaldía de la Cumbre para apoyar la conservación de los recursos naturales del Municipio de la Cumbre.

Por las características técnicas y viabilidad jurídica, se definió como un predio de interés para los Acuerdos Recíprocos por Agua para realizar intervenciones de protección y conservación de bosques, franjas forestales protectoras, nacimientos de agua y reconversión o mejoramiento de

5

92

ACUERDO RECÍPROCO POR EL AGUA



336

- f. Evaluar los resultados de la implementación del presente Acuerdo con el fin de definir ajustes al Acuerdo o a nuevas intervenciones.

2.2. Obligaciones del PROPIETARIO

HERRAMIENTA DE MANEJO DEL PAISAJE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
AISLAMIENTO DE PROTECCION	Km	3	\$ 66.787.395
ENRIQUECIMIENTO	Km	6	\$ 11.902.302
CERCA VIVA (CV)	Km	2	\$ 7.580.192
TOTAL			\$ 86.269.889

Las actividades objeto del presente Acuerdo.

- Permitir la implementación de las Herramientas de Manejo del Paisaje – HMP, definidas para el predio.
- Conservar 12.43 Hectáreas de bosque regulador de agua presentes en el predio, sin realizar cambios de uso de suelo
- Una vez la CVC realice los mantenimientos contemplados en el presente acuerdo, continuar realizando los mantenimientos (limpieza, abonamiento y control fitosanitario) al establecimiento de plantas realizados.
- Realizar el mantenimiento y reparación a cercos de protección implementados en la finca
- Utilizar los materiales, suministros e insumos destinados para las buenas prácticas productivas y para las acciones de conservación, restauración y/o regeneración natural destinados para tal fin, de modo que se refleje el mejoramiento de las condiciones ambientales del predio.
- Participar activamente con su personal de apoyo en los eventos de capacitación teórico práctico para el mejoramiento de las actividades productivas y actividades de conservación, restauración y/o regeneración natural a los que sea convocado por la CVC.
- Informar a la CVC sobre cualquier acción u hecho fortuito que afecte las zonas de conservación o recuperación, o que pudieran alterar el normal cumplimiento de este Acuerdo.
- Permitir el ingreso de funcionarios de la CVC, para que cumplan sus obligaciones de seguimiento.
- Firmar el acta de entrega y recibo a satisfacción de lo pactado en el objeto del presente Acuerdo.

TERCERO. ENTREGA DE LOS INCENTIVOS

La entrega del incentivo correspondiente al establecimiento a todo costo de los trabajos definidos en la planificación predial, su ejecución se inicia en la vigencia 2024, pudiendo ser terminada en el año 2025, una vez realizadas las implementaciones se realizará el acta de entrega correspondiente.

CUARTO. MONTO TOTAL DEL ACUERDO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Valor APORTES CVC: \$ \$ 86.269.889

La Fuente de financiación del Acuerdo son recursos aportados por la CVC y el PROPIETARIO.

8

923

ACUERDO RECÍPROCO POR EL AGUA



337

• DÉCIMA. CAUSALES DE TERMINACIÓN

Este Acuerdo quedará automáticamente disuelto por:

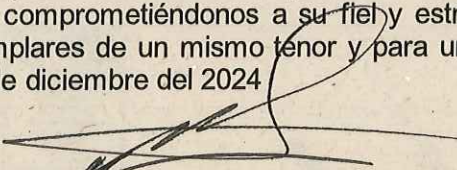
- Por mutuo acuerdo entre las partes.
- Por incumplimiento de una de las obligaciones a cargo de las partes.
- Por causas de fuerza mayor que imposibiliten el cumplimiento del Acuerdo.

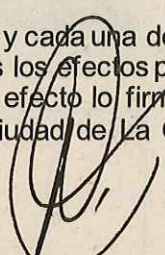
• DÉCIMA PRIMERA. VEEDURÍA DEL ACUERDO

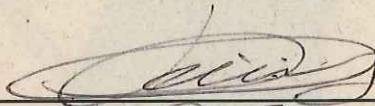
El Comité de los Recursos Naturales del Municipio de la Cumbre realizará la veeduría del presente Acuerdo para su buen cumplimiento. El Secretario Técnico del Comité de los Recursos Naturales firmará en calidad de veedor.

• DÉCIMA SEGUNDA. ACEPTACIÓN Y VALIDEZ DEL ACUERDO

Las partes intervinientes declaramos nuestra conformidad con todas y cada una de las cláusulas y estipulaciones dentro del presente Acuerdo, reconocido para todos los efectos permisibles por ley, comprometiéndonos a su fiel y estricto cumplimiento, a cuyo efecto lo firmamos en dos ejemplares de un mismo tenor y para un solo efecto legal en la Ciudad de La Cumbre el día 12 de diciembre del 2024

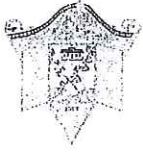

MARCO ANTONIO SUÁREZ
GUTIÉRREZ
CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DEL VALLE DEL
CAUCA


VICTOR ALFONSO COLLAZOS
CIFUENTES
ALCALDE MUNICIPIO LA CUMBRE


JESUS DUVIAN MARTINEZ
SECRETARIO TECNICO DEL
COMITÉ DE LOS RECURSOS
NATURALES

A nexo 1 Cartografía

qps

	REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		CÓDIGO TRD: 10-58	
	MUNICIPIO DE LA CUMBRE	NIT. 800.100.521-7	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Página: 1 DE 1	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICADOS EXTERNOS			

La Cumbre Valle, junio 23 de 2024

Doctor
LUIS ALFONSO MEJIA MOTATO
 Director Territorial Sur
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. – SAE
 Santiago de Cali

Asunto: REMISION CONTRATO DE COMODATO

Cordial saludo,

Comendidamente me permito remitir Contrato de Comodato sobre bienes inmuebles FMI 370- 314942 de fecha 14 de mayo de 2024, manifestando que acepto las condiciones y clausulas allí estipuladas, las cuales se encuentran acordes con la normatividad jurídica que rige para suscribir el contrato de la referencia.

Lo anterior teniendo en cuenta que por Acuerdo Municipal No. 004 de mayo 15 de 2024, el Honorable Concejo Municipal, me otorgo facultades para suscribir contratos de comodato relacionados con bienes inmuebles y muebles de la Sociedad de Activos Especiales – SAE – se encuentra revisado y con el visto bueno de la asesora jurídica del despacho.

Agradezco señor director la colaboración y apoyo que nos presta a la Administración Municipal y le reitero nuestra gratitud y aprecio.

Atentamente,


VICTOR ALFONSO COLLAZOS CIFUENTES
 Alcalde Municipal

Proyecto: Floralba Loaiza Montoya -Asesora Despacho
 Reviso y aprobó: Víctor Alfonso Collazos Cifuentes 

*Recabio.
 Katherine Rivera
 Jun 104/24.*

CONTRATO DE COMODATO No. _____ CELEBRADO ENTRE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. – SAE S.A.S. Y ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CUMBRE – VALLE DEL CAUCA.

CONTRATO DE COMODATO SOBRE BIENES INMUEBLES FMI 370-314942	No.
FECHA: 14 DE MAYO DE 2024	
COMODATARIO: ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CUMBRE – VALLE DEL CAUCA.	
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: NIT 800.100.521-7	
COMODANTE: SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: NIT. 900.265.408-3	
PLAZO: CINCO (05) AÑOS.	

Entre los suscritos a saber, **LUIS ALFONSO MEJÍA MOTATO** identificado con la cédula de ciudadanía número 1.143.947.796 expedida en Cali, domiciliado y residente en Santiago de Cali, quien en el presente documento obra en su calidad de Gerente de la Regional Sur Occidente y en representación legal de la **SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.**, identificada con el **NIT. 900.265.408-3**, sociedad por acciones simplificada, de economía mixta del orden nacional, de naturaleza única y sometida al régimen del derecho privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., constituida mediante Escritura Pública número doscientos cuatro (204) del seis (6) de febrero de dos mil nueve (2009), otorgada en la Notaria Sexta (6ª) del Círculo de Pereira, inscrita el cuatro (4) de agosto de dos mil nueve (2009), bajo el número 01317324 del Libro IX, todo lo cual se acredita con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el cual se adjunta (Anexo No. 1), quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominará el **COMODANTE**; y **VICTOR ALFONSO COLLAZOS CIFUENTES**, mayor de edad, domiciliado y residente en el municipio de La Cumbre, Valle, identificado con cédula de ciudadanía número **14.576.753** de **LA CUMBRE - VALLE**, quien en el presente documento obra en su calidad de representación legal de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CUMBRE – VALLE DEL CAUCA**, identificada con **NIT. 800.100.521-7** según acredita con el Acta de Posesión, el cual se adjunta (Anexo No. 2), quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominará el **COMODATARIO**, y en conjunto con el **COMODANTE**, las **PARTES**.

Las **PARTES**, manifiestan que celebran el presente **CONTRATO DE COMODATO** sobre los inmuebles que se especifican más adelante, contrato que se regirá por la legislación vigente y las cláusulas contempladas en el presente documento, previas las siguientes:

CLAÚSULAS:

PRIMERA. OBJETO. El **COMODANTE** entrega al **COMODATARIO**, a título de comodato precario y éste recibe, al mismo título, el inmueble relacionado en la tabla, 1.

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE, ÁREA Y LINDEROS

Tabla 1.

FOLIO DE MATRICULA	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	AREA TERRENO	UNIDAD MEDIDA TERRENO
370-314942	LA CUMBRE - VALLE	LOTE VILLA ARMENIA	45	HECTAREAS

El inmueble relacionado en la tabla 1, se encuentra registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, Valle del Cauca.

PARÁGRAFO. CUERPO CIERTO. No obstante, la anterior mención a la extensión superficial y longitud de linderos de los inmuebles, el presente acto se hace como de cuerpo cierto, de tal manera que cualquier diferencia no afecta la validez de este contrato ni dará lugar a reclamo alguno entre las partes.

SEGUNDA. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD. El **COMODANTE** no asume responsabilidad alguna por los perjuicios que el **COMODATARIO** pueda sufrir por causas atribuibles a terceros, ni de robos, hurtos, siniestros causados por incendio, explosión, rayo, terremoto, inundación y en general, por acontecimientos que constituyen fuerza mayor o caso fortuito y que no le sean atribuibles al **COMODANTE**.

TERCERA. OBLIGACIONES DEL COMODANTE. Constituyen obligaciones del **COMODANTE** las siguientes.

1. Respetar el ejercicio que el **COMODATARIO** adquiere sobre los inmuebles objeto del presente contrato.
2. Garantizar el uso, goce pacífico y libre de limitaciones de los bienes inmuebles entregados en comodato.
3. Las demás obligaciones derivadas de las disposiciones legales y de este contrato.

CUARTA. OBLIGACIONES DEL COMODATARIO. Constituyen obligaciones del **COMODATARIO** las siguientes.

15. Rendir informes semestrales sobre el uso y estado de los inmuebles e informar sobre cualquier evento o hecho que a juicio del **COMODATARIO** deba ser informado al **COMODANTE**.
16. Asumir por su cuenta y riesgo exclusivo toda responsabilidad por daños, perjuicios, gastos o pérdidas que sufra el **COMODANTE** o que pueda sufrir, con motivo de la ejecución del presente contrato.
17. Informar oportunamente al **COMODANTE** cualquier acción judicial o trámite administrativo del que tenga conocimiento, que pueda afectar los derechos, activos o reputación del **COMODANTE** o de los inmuebles objeto del presente contrato.
18. Informar por escrito al **COMODANTE** dentro de los quince (15) días siguientes, cada vez que se modifiquen o cambien los datos correspondientes a dirección, domicilio, teléfono, fax, ocupación, profesión, oficio, razón social, representación legal, lugar de trabajo o residencia y en fin cualquier circunstancia que varíe de las que reportan a la firma del presente contrato. Igualmente, se obliga a enviar fotocopia del certificado de ingresos y retenciones, declaración de renta, constancia de honorarios o balance del último año según el caso, por cada año de vigencia del presente contrato, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a aquel en que dichos documentos sean expedidos o presentados.
19. Suministrar la información y documentos que tenga o deba tener en su poder, a más tardar a los tres (3) días hábiles siguientes en que se lo solicite el **COMODANTE**.
20. Cumplir a cabalidad con cualquier obligación conexas que se desprenda de los demás documentos que hayan sido empleados para el perfeccionamiento del presente contrato.
21. Las demás obligaciones derivadas de las disposiciones legales y de este contrato, y en especial, la de restituir al **COMODANTE** los inmuebles al término de este contrato o cuando sea requerido por el **COMODANTE**.

QUINTA. ENTREGA. El **COMODANTE** entregará los inmuebles libres de toda ocupación o de cualquier otro obstáculo o impedimento que impida el cumplimiento del objeto del presente contrato, a través de un acta en qué se describirá su estado actual y aparecerá suscrita por el **COMODANTE** y el **COMODATARIO**.

SEXTA. DESTINACIÓN. El **COMODATARIO** se compromete a destinar los inmuebles objeto de este contrato exclusivamente para desarrollar actividades de vivero municipal, el cual beneficiará a un total de 20 familias.

PARÁGRAFO: El **COMODANTE** no se hace responsable por cualquier menoscabo, pérdida o detrimento que el **COMODATARIO** sufra como consecuencia de desastres naturales, incendios, uso inadecuado del suelo, topografía de los inmuebles, estado físico de la tierra y en general de cualquier deterioro que lo afecte, por lo cual el **COMODATARIO** no podrá usar como justificación para el incumplimiento de sus obligaciones contractuales dichos sucesos.

autorización específica por escrito y mitigar el daño causado por el uso o revelación no autorizados.

- e. Si, como consecuencia de una orden judicial o gubernamental, la Parte que recibió la información Confidencial fuese forzada a revelarla, esta deberá, salvo prohibición legal, (i) comunicar inmediatamente por escrito a la Parte que entregó la información sobre la recepción de dicha orden judicial o gubernamental, a fin de permitir la búsqueda u obtención de alguna resolución de protección o cualquier otro recurso apropiado para evitar tal revelación; (ii) proporcionar asistencia razonable a su contraparte a fin de que obtenga dicha resolución de protección, en el entendido de que cualquier gasto o costo en relación con la obtención de dicha resolución de protección será pagado por la Parte emisora de la Información Confidencial; y (iii) cumplir con cualquier orden protectora o similar aplicable. Si no se ha logrado obtener una orden protectora o similar al llegar la fecha en la que la Parte que recibió la información esté obligada a revelar la Información Confidencial, esta se compromete a revelar únicamente aquella porción de Información Confidencial que le fuera requerida.
- f. El intercambio de información conforme al presente Contrato por la Parte emisora de la Información Confidencial no será considerado como la elaboración, transmisión, transferencia, otorgamiento o concesión a la contraparte de cualquier derecho licencia o autoridad en o sobre la información intercambiada, u similar.

PARÁGRAFO PRIMERO: Lo dispuesto en la presente cláusula se entenderá como obligación de la esencia del contrato, por lo cual, su incumplimiento dará lugar a la terminación unilateral del contrato sin lugar a indemnización de la parte incumplida, sin perjuicio de que la parte cumplida pueda requerir el pago de los daños que le sean causados.

DÉCIMA QUINTA. INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES. El **COMODATARIO** declara bajo la gravedad del juramento que no se haya incurrido en causal alguna señalada en la Ley, la Constitución Política, que inhabilite o la ponga en situación de incompatibilidad con ocasión de la celebración del presente contrato y no se encuentra incurso en alguna de las prohibiciones contenidas en el Código de Conducta, Ética y Buen Gobierno del **COMODANTE**, el cual se encuentra publicado en la página www.saesas.gov.co, así como tampoco se encuentra inmerso en algún conflicto de interés, y no ha incurrido en responsabilidad fiscal, razón por la cual no aparece reportado en el boletín preparado por la Contraloría General de la República. Así mismo el **COMODATARIO**, declara que el origen de los recursos que ocupa para el desarrollo de sus actividades tiene procedencia lícita.

DÉCIMA SEXTA. RESPONSABILIDAD SOCIAL. Las **PARTES** adquieren el compromiso voluntario para respetar, acatar y apoyar la práctica de actividades relacionadas con inversión en Recursos

- b) Posee mecanismos de prevención y control del riesgo de LA/FT/FPADM y aplica los procedimientos de conocimiento de terceros, detección y reporte de operaciones sospechosas y control a la financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- c) En todas las operaciones que efectúa garantiza el seguimiento al origen de los recursos. Así mismo, para llevar a cabo transacciones comerciales o de cualquier naturaleza, verifica que su contraparte no se encuentre incluida o listada en las listas restrictivas o listas de sanciones internacionales, tales como el caso de la lista OFAC (Office Of Foreign Assets Control), listas de terroristas de los Estados Unidos, la lista de la Unión Europea de Organizaciones Terroristas y las listas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas vinculantes para Colombia o que sus activos cuenten con medidas cautelares en procesos dolosos o culposos contra la administración pública o dentro de procesos por extinción de dominio.

PARÁGRAFO PRIMERO: El **COMODATARIO** declara: i. Que los socios (5%), administradores y representantes no están incluidos en listas de control de riesgo de LA/FT, al menos en la lista "SDN" de la OFAC, lista de la Unión Europea, lista de terroristas de Estados Unidos, listas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y listas locales vinculantes según la legislación colombiana; ii. Que los socios (5%), administradores y representantes no están siendo investigados ni hayan sido condenados por autoridades competentes por delitos de LA/FT y/o sus delitos fuente.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El **COMODATARIO** declara que sus recursos no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que lo modifique o adicione. Por otro lado, declara que ni él, ni sus gestores, accionistas, representantes o directivos, se encuentran incluidos dentro de alguna de las listas de personas sospechosas por lavado de activos y Financiación del Terrorismo o vínculos con el narcotráfico y terrorismo.

PARÁGRAFO TERCERO: El **COMODATARIO** se compromete a cumplir con las normas, políticas y/o procedimientos internos del **COMODANTE** en prevención de corrupción, soborno y soborno transnacional. De igual manera, declara que; los socios con participación mayor al 5%, administradores y representantes no tienen condenas por corrupción, narcotráfico, lavado de activos, y demás delitos conexos.

PARÁGRAFO CUARTO: El **COMODANTE** ejercerá estas facultades de acuerdo con su manual SARLAFT-CO y políticas de riesgos, y demás documentos asociados, los cuales se encuentran publicados en la página web, lo cual es aceptado por el **COMODATARIO**. La decisión sobre el ejercicio de estas facultades deberá ser dada a conocer al **COMODATARIO** mediante comunicación motivada dirigida a su última dirección registrada, para efectos de publicidad.

VIGÉSIMA CUARTA. MODIFICACIONES. El presente contrato solo podrá ser modificado por quien ostente la calidad de **COMODANTE** y **COMODATARIO**. Para efectos de lo anterior, cualquier modificación solo se entenderá realizada si consta por escrito de conformidad con la metodología de administración del Frisco.

VIGÉSIMA QUINTA. GASTOS DEL PRESENTE CONTRATO. Correrán por cuenta del **COMODATARIO** los gastos que ocasione el presente contrato.

VIGÉSIMA SEXTA. LEY Y JURISDICCIÓN. Este contrato se rige e interpreta conforme a la Ley colombiana y estará sujeto a la jurisdicción colombiana.

VIGÉSIMA SÉPTIMA: INTEGRALIDAD DEL CONTRATO: El presente contrato se encuentra integrado por las presentes estipulaciones y los demás documentos que hayan servido para los actos preparatorios y de ejecución de este, tales como formularios, declaraciones, informes, anexos, etc.

PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de falsedad, y/o inexactitud grave de la información dispuesta en cualquiera de los documentos que hacen parte integral del presente contrato, el **COMODANTE** tendrá a su disposición dar lugar a la terminación unilateral del contrato sin lugar a indemnización alguna a favor del **COMODATARIO**.

VIGÉSIMA OCTAVA: INDEMNIDAD. En virtud del desarrollo del presente contrato y de las obligaciones adquiridas por las **PARTES**, estas acuerdan mantenerse indemnes contra todo tipo de reclamo, demanda, acción legal, costos, que puedan causarse en el desarrollo del objeto contractual; o surgir por daños a propiedades de terceros o por propiedades de terceros, aprovechamientos no relacionados con el objeto contractual y demás ocasionadas durante la ejecución del contrato.

VIGÉSIMA NOVENA: EXCLUSIÓN. Con la suscripción del presente contrato, las **PARTES** declaran que no habrá ningún tipo de relación laboral entre ellas y/o los colaboradores que hagan parte de la ejecución de éste.

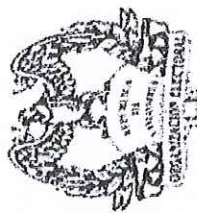
En señal de conformidad, se suscribe el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor, en Santiago de Cali, Valle del Cauca, al () día del mes de de dos mil veinticuatro (2024).

EL COMODANTE,

EL COMODATARIO,

LUIS ALFONSO MEJÍA MOTATO
C.C. No. 1.143.947.796 de Cali, Valle del Cauca.

VICTOR ALFONSO COLLAZOS CIFUENTES C.C.
No 14.576.753 de LA CUMBRE – VALLE.



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E27

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que, VICTOR ALFONSO COLLAZOS CIFUENTES identificado(a) con C.C. 14576753 ha sido elegido(a) ALCALDE por el Municipio de LA CUMBRE - VALLE, para el Período Constitucional de 2024 al 2027, por el PARTIDO JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO.

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en LA CUMBRE (VALLE), el miércoles 01 de noviembre del 2023.

MAURICIO RUBIANO CEBALLOS

JENI PAOLA MAHECHA OLAYA

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

SARHA PAVELA RIVEROS LOPEZ

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

346

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NOTARIA UNICA DE LA CUMBRE VALLE

ACTA DE POSESION DEL SEÑOR VICTOR ALFONSO COLLAZOS
CIFUENTES COMO ALCALDE MUNICIPAL DE LA CUMBRE VALLE

POSESIONADO: VICTOR ALFONSO COLLAZOS CIFUENTES
CARGO : ALCALDE MUNICIPAL DE LA CUMBRE VALLE
FECHA : 30 DE DICIEMBRE DE 2023

EN EL MUNICIPIO DE LA CUMBRE DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REPUBLICA DE COLOMBIA, siendo las tres de la tarde, (3:00 P.M.) en la tarima instalada en el Coliseo Municipal y previo al lleno de todos los requisitos legales, ante mi La suscrita notaria encargada única del municipio de La Cumbre Valle, **JENI PAOLA MAHECHA OLAYA**, mediante la resolución No. 2149 del 28 de diciembre de 2023, y acta de posesión de fecha 29 de diciembre de 2023 emanada por la alcaldía Municipal de La Cumbre Valle, procede a dar posesión a el alcalde electo por votación popular el día 29 de octubre de 2023, **VICTOR ALFONSO COLLAZOS CIFUENTES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.576.753 expedida en La Cumbre (Valle), y entregada la credencial el día 01 de noviembre de 2023, por la comisión escrutadora municipal, de la Registraduría del estado civil, que lo acredita como alcalde del Municipal de La Cumbre Valle, para el periodo del 2024 al 2027, de conformidad con lo señalado en el Artículo 94 de la ley 136 de 1994, Artículo 122 de la Constitución Política de Colombia y de mas disposiciones jurídicas vigentes

El posesionado alcalde presento solicitud ante la notaria única de La Cumbre Valle, con los siguientes requisitos:

- Fotocopia autentica de la Credencial como alcalde Municipal de La Cumbre Valle para el periodo constitucional 2024-2027 de fecha 01 de Noviembre de 2023 expedida por la Registraduría Municipal del Estado Civil.

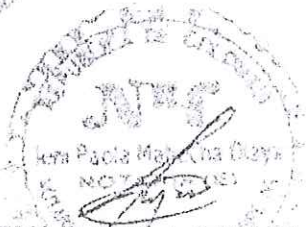
Contesto. "JURO A DIOS Y PROMETO AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCION, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS".

347

SI CUMPLIERE CON LEALTAD DIGNIDAD EL CARGO QUE ASUME, DEL CUAL LO DECLARO LEGALMENTE POSESIONADO, SI ASÍ LO HICIERE QUE DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMI. Y SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDEN.

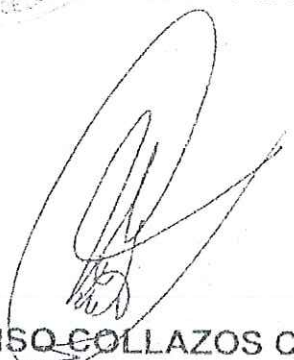
No siendo otro el objeto de la presente diligencia, La suscrita Notaria la da por terminada y se firma en constancia por los que en ella han intervenido, luego de Leída y aprobada en todas sus partes.

LA NOTARIA ENCARGADA,


JENI PAOLA MAHECHA OLAYA



EL POSESIONADO,


VICTOR ALFONSO COLLAZOS CIFUENTES,
C.C.# 14.576.753 expedida en La Cumbre (Valle)

LA SECRETARIA,


CAROL ESTEFANY LOSADA DORADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
MEDIAN A DE CITALANIA

14.576.753
COLLAZOS CIFUENTES

VICTOR ALFONSO



[Handwritten signature]
Firma



21-SEP-1973

LA CUMBRE
(VALLE)

1.75

O+

M

31-OCT-1991 LA CUMBRE



349

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2 Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14970221853			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 0 0 5 2 1 7		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Cali 5	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Lugar de expedición		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País	
39. Departamento		40. Ciudad/Municipio		41. Dirección principal	
42. Correo electrónico		43. Código postal		44. Teléfono 1	
45. Teléfono 2		46. Código		47. Fecha inicio actividad	
48. Código		49. Fecha inicio actividad		50. Código	
51. Código		52. Número establecimientos		53. Código	
54. Código		55. Forma		56. Tipo	
57. Modo		58. CPC		59. Anexos	
60. No. de Folios		61. Fecha		62. Nombre	
63. Cargo		64. Firma		65. Razón social	
66. Representante legal		67. Certificado		68. Fecha generación documento PDF	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 4 Hoja 3

4. Número de formulario

14970221853



14157707212489984(8020) 0000014970221853

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 0 0 5 2 1

5. DV

7

12. Dirección seccional

Ingresos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 4 0 1 0 1

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

101. Número de identificación

1 4 5 7 6 7 5 3

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

COLLAZOS

105. Segundo apellido

CIFUENTES

106. Primer nombre

VICTOR

107. Otros nombres

ALFONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

351

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14970221853



(415)7707212489984(8620) 0000014970221853

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 1 0 0 5 2 1 7

Impuestos de Cali

5

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

Sede 0 9

Actividades ejecutivas de la administración pública

8 4 1 2

162. Nombre del establecimiento

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CUMBRE

163. Departamento

Valle del Cauca

7 6

164. Ciudad/Municipio

La Cumbre

3 7 7

165. Dirección

CL 1 2 32

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

3 1 7 8 8 5 5 1 1

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2 4. Número de formulario <div style="text-align: center; font-size: 1.2em;">14970221853</div>		
			 (415)7707212489984(8020) 0000014970221853		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 0 5 2 1 7		7	Proyectos de Cali		5
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
3				3 0	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
				2	
Constitución, Registro y última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 7		0 1	
72. Número		8		1	
73. Fecha		1 9 2 2, 0 3, 2 5		2 0 2 0, 0 1, 0 1	
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 1		0 1	
76. Fecha de registro		1 9 2 2, 0 3, 2 5		2 0 2 0, 0 1, 0 1	
77. No. Matricula mercantil					
78. Departamento		7 6		7 6	
79. Ciudad/Municipio		3 7 7		3 7 7	
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		1 0 0 0 %			
84. Nacional privado		0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
Entidad de vigilancia y control					
Contraloría General de la República					
1 3					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 2	2 0 2 4, 0 1, 0 1			
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

COMPONENTE RESTAURACION

Anexo. RESTAURACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

354

**PROCESO DE RESTAURACION
IMPLENTACION DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE
EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ACUERDOS RECIPROCOS POR EL
AGUA – ARA.**

Predio: La Frontera

Propietario: Resguardo indígena kwe'sx yu kiwe

Cuenca: Fraile

Municipio: Florida.

Vereda: Granates

1. Objetivo

Realizar la implementación de 1,5 kilómetros de aislamiento de protección en el predio La Frontera, cuenca del Rio Fraile.

2. Descripción

Se realizó la implementación de las herramientas de manejo del paisaje para la protección de los bosques de la zona alta de la Cuenca Fraile, la cual se encuentra ubicada en el Municipio de Florida, Valle del Cauca, en la zona rural, la cual es el área de amortiguación de la cuenca Fraile.

De acuerdo con la Planificación Predial realizada para el predio y luego de la firma del acuerdo con el propietario, se plantearon las siguientes Herramientas de Manejo del Paisaje a implementar en el predio, las cuales son elementos que se adicionan al paisaje o el manejo que se da a elementos existentes para aumentar la conectividad funcional del paisaje y proveer hábitat para la biodiversidad nativa.

Donde se implementaron las siguientes:



Implementación de las Herramientas de Manejo del Paisaje.

HERRAMIENTA	CANTIDAD - UNIDAD
Aislamiento de Protección - AP	1.5 Km

Aislamiento de Protección Permite la conectividad hacia áreas núcleo del predio, fortalece las márgenes de protección y protege áreas naturales por kilómetro de aislamiento.

AISLAMIENTO DE PROTECCIÓN – AP

Trazado. Se realiza por las áreas definidas en la Planificación predial, permitiendo la conectividad hacia áreas núcleo del predio, fortalecer las márgenes de protección hídrica y proteger en promedio 4 hectáreas de áreas naturales por kilómetro de aislamiento.

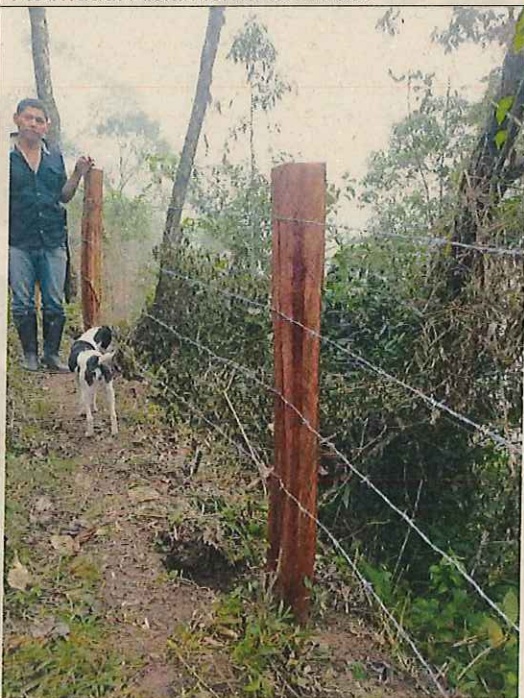
Ahoyado. Se hicieron hoyos para el hincado de los postes a 50 cm de profundidad y cada 2.5 metros; en terrenos que así lo ameriten se hicieron hoyos de 60-70 cm para favorecer una mayor estabilidad del cerco.

Postes hincados. Los postes se hincaron cada 2.50 metros, enterrando 50-60 cm de su base y quedaron firmes y estables; se colocaron 45 pie de amigos cada 22-30 metros, en cambios de dirección con ángulo interno inferior a los 130°. Se utilizaron postes de madera de 2 metros de largo; el 50% de los postes están aserrados a 4 caras (en ángulo 90°) y los restantes están aserrados a dos o tres caras (en ángulo 90°).

Impermeabilización de postes. Los postes previos hincados, se impermeabilizaron mediante el siguiente procedimiento. Se retiró 80 cm de corteza de su base se dejaron los postes por 10-15 minutos permitiendo la absorción y penetración de la mezcla impermeabilizante, en un recipiente con mezcla impermeabilizante la cual se disuelve uno a uno, el poste debe queda impermeabilizado en el 100% de su base (80 cm), con una capa homogénea sin parches ni irregularidades.



HMP: Aislamiento de Protección Actividad: revisión de insumos	HMP: Aislamiento de Protección Actividad: impermeabilizado
	
Descripción: alambre de púa	Descripción: se revisaron los postes impermeabilizados

HMP: Aislamiento de Protección Actividad: anclado	HMP: Aislamiento de Protección Actividad: Aislamiento terminado
	
Descripción: postes anclados con los 4 hilos de alambre	Descripción: Aislamiento ya terminado.



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

357

**PROCESO DE RESTAURACION
IMPLENTACION DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE
EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ACUERDOS RECIPROCOS POR EL
AGUA – ARA.**

Pedio: Villa Irmania

Propietario: Alcaldía municipal de La Cumbre

Cuenca: Dagua (Bitaco)

Municipio: La Cumbre.

1. Objetivo

Realizar la planificación predial agroambiental en el predio La Frontera, cuenca Fraile, Subcuenca, desbaratado, Municipio de Florida.

2. Contexto

Se realizó la implementación de las herramientas de manejo del paisaje para la protección de los bosques de la zona alta de la subcuenca Bitaco, la cual se encuentra ubicada en el Municipio De La Cumbre, Valle del Cauca, en la zona rural, la cual es el área de amortiguación de la cuenca Bitaco.

De acuerdo con la Planificación Predial realizada para el predio y luego de la firma del acuerdo con el propietario, se plantearon las siguientes Herramientas de Manejo del Paisaje a implementar en el predio, las cuales son elementos que se adicionan al paisaje o el manejo que se da a elementos existentes para aumentar la conectividad funcional del paisaje y proveer hábitat para la biodiversidad nativa.

Donde se implementaron las siguientes:

Implementación de las Herramientas de Manejo del Paisaje.

HERRAMIENTA	CANTIDAD - UNIDAD
Aislamiento de Protección - AP	1.5 Km



Aislamiento de Protección Permite la conectividad hacia áreas núcleo del predio, fortalece las márgenes de protección y protege en promedio 4 hectáreas de áreas naturales por kilómetro de aislamiento).

AISLAMIENTO DE PROTECCIÓN – AP

Trazado. Se realiza por las áreas definidas en la Planificación predial, permitiendo la conectividad hacia áreas núcleo del predio, fortalecer las márgenes de protección hídrica y proteger en promedio 4 hectáreas de áreas naturales por kilómetro de aislamiento.

Ahoyado. Se hicieron hoyos para el hincado de los postes a 50 cm de profundidad y cada 2.5 metros; en terrenos que así lo ameriten se hicieron hoyos de 60-70 cm para favorecer una mayor estabilidad del cerco.

Postes hincados. Los postes se hincaron cada 2.50 metros, enterrando 50-60 cm de su base y quedaron firmes y estables; se colocaron 45 pie de amigos cada 22-30 metros, en cambios de dirección con ángulo interno inferior a los 130°. Se utilizaron postes de madera de 2 metros de largo; el 50% de los postes están aserrados a 4 caras (en ángulo 90°) y los restantes están aserrados a dos o tres caras (en ángulo 90°).

Impermeabilización de postes. Los postes previos hincados, se impermeabilizaron mediante el siguiente procedimiento. Se retiró 80 cm de corteza de su base se dejaron los postes por 10-15 minutos permitiendo la absorción y penetración de la mezcla impermeabilizante, en un recipiente con mezcla impermeabilizante la cual se disuelve uno a uno, el poste debe queda impermeabilizado en el 100% de su base (80 cm), con una capa homogénea sin parches ni irregularidades.



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

359

HMP: Aislamiento de Protección Actividad: postes y impermeabilización	HMP: Aislamiento de Protección Actividad: ahoyado y anclado
	
Descripción: postes y impermeabilización	Descripción: anclado y terminado

HMP: Aislamiento de Protección Actividad: postes y impermeabilización	HMP: Aislamiento de Protección Actividad: ahoyado y anclado
	
Descripción: postes y impermeabilización	Descripción: anclado y terminado



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

360

**PROCESO DE RESTAURACION
IMPLENTACION DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE
EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ACUERDOS RECIPROCOS POR EL
AGUA – ARA.**

Predio: Granito de Oro
Propietario: Lorena Vanesa Gil
Cuenca: Sonso
Municipio: Guadalajara de Buga

1. Objetivo

Realizar la implementación de 1 kilómetro de aislamiento de protección en el predio Granito de Oro, cuenca del Sonso, Subcuenca Sonsito.

2. Descripción

Se realizó la implementación de las herramientas de manejo del paisaje para la protección de los bosques de la zona alta de la cuenca Sonso, la cual se encuentra ubicada en el Municipio de Guadalajara de Buga, en la Vereda San Jose, la cual es el área de amortiguación de la cuenca Río sonso.

De acuerdo con la Planificación Predial realizada para el predio y luego de la firma del acuerdo con el propietario, se plantearon las siguientes Herramientas de Manejo del Paisaje a implementar en el predio, las cuales son elementos que se adicionan al paisaje o el manejo que se da a elementos existentes para aumentar la conectividad funcional del paisaje y proveer hábitat para la biodiversidad nativa.

Donde se implementó lo siguiente:

Implementación de las Herramientas de Manejo del Paisaje.



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

HERRAMIENTA	CANTIDAD - UNIDAD
Aislamiento de Protección - AP	1 Km

Aislamiento de Protección Permite la conectividad hacia áreas núcleo del predio, fortalece las márgenes de protección y protege áreas naturales por kilómetro de aislamiento.

AISLAMIENTO DE PROTECCIÓN – AP

Trazado. Se realiza por las áreas definidas en la Planificación predial, permitiendo la conectividad hacia áreas núcleo del predio, fortalecer las márgenes de protección hídrica y proteger en promedio 4 hectáreas de áreas naturales por kilómetro de aislamiento.

Ahoyado. Se hicieron hoyos para el hincado de los postes a 50 cm de profundidad y cada 2.5 metros; en terrenos que así lo ameriten se hicieron hoyos de 60-70 cm para favorecer una mayor estabilidad del cerco.

Postes hincados. Los postes se hincaron cada 2.50 metros, enterrando 50-60 cm de su base y quedaron firmes y estables; se colocaron 45 pie de amigos cada 22-30 metros, en cambios de dirección con ángulo interno inferior a los 130°. Se utilizaron postes de madera de 2 metros de largo; el 50% de los postes están aserrados a 4 caras (en ángulo 90°) y los restantes están aserrados a dos o tres caras (en ángulo 90°).

Impermeabilización de postes. Los postes previos hincados, se impermeabilizaron mediante el siguiente procedimiento. Se retiró 80 cm de corteza de su base se dejaron los postes por 10-15 minutos permitiendo la absorción y penetración de la mezcla impermeabilizante, en un recipiente con mezcla impermeabilizante la cual se disuelve uno a uno, el poste debe queda impermeabilizado en el 100% de su base (80 cm), con una capa homogénea sin parches ni irregularidades.

Señalización de postes. En el 50% de los postes hincados, de manera intercalada, se pintaron con el logo de CVC, el número y año de la contratación (esta información debe ser legible); también puede incluirse el logo o sigla de la organización implementadora.



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

Templado del alambre. Se utilizaron cuatro hilos de alambre de púa calibre 14, resistencia a rotura de mínimo 250 kgf/mm². Los hilos se colocan desde el suelo a 35/65/95/130 cm, sin embargo en terrenos sinuosos o quebrados deben ajustarse las medidas para garantizar la función de protección del cerco. El alambre se fija de manera firme (tenso) en el centro de una de las caras aserradas del poste usando grapas (estas se colocan de manera diagonal sobre el alambre sin ahorcarlo o aplastarlo).

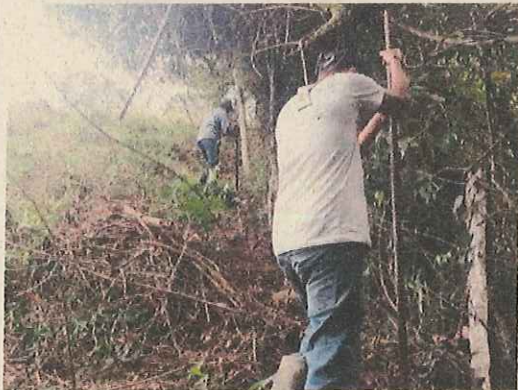
Montaje abrevadero sustituto. Dada la necesidad de garantizar la provisión de agua para los animales de pastoreo se prevé la entrega e instalación de un abrevadero sustituto o bebedero ecológico por kilómetro de cerco instalado. El abrevadero consta de un tanque de almacenamiento bajito de 250 litros, un kit flotador, un rollo de manguera de polipropileno de 3/4" por 100 metros y accesorios de conexión. Es importante anotar que antes de cerrar el paso de los animales debe estar instalado el abrevadero, esto para evitar daños sobre el cerco instalado.



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

HMP: Aislamiento de Protección	HMP: Aislamiento de Protección
Actividad: revisión de insumos	Actividad: trazado
	
Descripción: se revisaron los postes y los insumos, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas de la CVC.	Descripción: se realizó el trazado del aislamiento por las zonas contempladas en el acuerdo y definidas con los propietarios.

HMP: Aislamiento de Protección	HMP: Aislamiento de Protección
Actividad: Ahoyado	Actividad: Aislamiento terminado
	
Descripción: Se realizó el ahoyado para los postes cada 2,5 Mt, con una profundidad de 50 a 60 cm.	Descripción: Aislamiento ya terminado y pintado con los logos de la corporación.



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

PROCESO DE RESTAURACION IMPLENTACION DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ACUERDOS RECIPROCOS POR EL AGUA – ARA.

Predio: El Retiro

Propietario: Herminson Patiño

Cuenca: Garrapatas

Municipio: Versalles

Vereda: El Retiro

1. Objetivo

Realizar la implementación de 1 kilómetro de aislamiento de protección en el predio Retiro, cuenca Garrapatas.

2. Descripción

Se realizó la implementación de las herramientas de manejo del paisaje para la protección de los bosques de la zona alta de la cuenca Garrapatas, la cual se encuentra ubicada en el Municipio de Versalles, en la Vereda el Diamante, la cual es el área de amortiguación de la cuenca Rut.

De acuerdo a la Planificación Predial realizada para el predio y luego de la firma del acuerdo con el propietario, se plantearon las siguientes Herramientas de Manejo del Paisaje a implementar en el predio, las cuales son elementos que se adicionan al paisaje o el manejo que se da a elementos existentes para aumentar la conectividad funcional del paisaje y proveer hábitat para la biodiversidad nativa.

Donde se implementó lo siguiente:

Implementación de las Herramientas de Manejo del Paisaje.

HERRAMIENTA	CANTIDAD - UNIDAD
Aislamiento de Protección - AP	1 Km

Aislamiento de Protección Permite la conectividad hacia áreas núcleo del predio, fortalece las márgenes de protección y protege áreas naturales por kilómetro de aislamiento.

AISLAMIENTO DE PROTECCIÓN – AP



CONSTRU FUTURO

Nit: 805021814-9

Trazado. Se realiza por las áreas definidas en la Planificación predial, permitiendo la conectividad hacia áreas núcleo del predio, fortalecer las márgenes de protección hídrica y proteger en promedio 4 hectáreas de áreas naturales por kilómetro de aislamiento.

Ahoyado. Se hicieron hoyos para el hincado de los postes a 50 cm de profundidad y cada 2.5 metros; en terrenos que así lo ameriten se hicieron hoyos de 60-70 cm para favorecer una mayor estabilidad del cerco.

Postes hincados. Los postes se hincaron cada 2.50 metros, enterrando 50-60 cm de su base y quedaron firmes y estables; se colocaron 45 pie de amigos cada 22-30 metros, en cambios de dirección con ángulo interno inferior a los 130°. Se utilizaron postes de madera de 2 metros de largo; el 50% de los postes están aserrados a 4 caras (en ángulo 90°) y los restantes están aserrados a dos o tres caras (en ángulo 90°).

Impermeabilización de postes. Los postes previos hincados, se impermeabilizaron mediante el siguiente procedimiento. Se retiró 80 cm de corteza de su base se dejaron los postes por 10-15 minutos permitiendo la absorción y penetración de la mezcla impermeabilizante, en un recipiente con mezcla impermeabilizante la cual se disuelve uno a uno, el poste debe queda impermeabilizado en el 100% de su base (80 cm), con una capa homogénea sin parches ni irregularidades.

Señalización de postes. En el 50% de los postes hincados, de manera intercalada, se pintaron con el logo de CVC, el número y año de la contratación (esta información debe ser legible); también puede incluirse el logo o sigla de la organización implementadora.

Templado del alambre. Se utilizaron cuatro hilos de alambre de púa calibre 14, resistencia a rotura de mínimo 250 kgf/mm². Los hilos se colocan desde el suelo a 35/65/95/130 cm, sin embargo en terrenos sinuosos o quebrados deben ajustarse las medidas para garantizar la función de protección del cerco. El alambre se fija de manera firme (tenso) en el centro de una de las caras aserradas del poste usando grapas (estas se colocan de manera diagonal sobre el alambre sin ahorcarlo o aplastarlo).

Montaje abrevadero sustituto. Dada la necesidad de garantizar la provisión de agua para los animales de pastoreo se prevé la entrega e instalación de un abrevadero sustituto o bebedero ecológico por kilómetro de cerco instalado. El abrevadero consta de un tanque de almacenamiento bajito de 250 litros, un kit



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

366

flotador, un rollo de manguera de polipropileno de 3/4" por 100 metros y accesorios de conexión. Es importante anotar que antes de cerrar el paso de los animales debe estar instalado el abrevadero, esto para evitar daños sobre el cerco instalado.

HMP: Aislamiento de Protección	HMP: Aislamiento de Protección
Actividad: Impermeabilizado	Actividad: Impermeabilizado
	
Descripción: se revisaron los postes y los insumos, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas de la CVC.	Descripción: se realizó el trazado del aislamiento por las zonas contempladas en el acuerdo y definidas con los propietarios.
HMP: Aislamiento de Protección	HMP: Aislamiento de Protección
Actividad: Ahoyado	Actividad: Aislamiento terminado



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9



Descripción: Se realizó el ahoyado para los postes cada 2,5 Mt, con una profundidad de 50 a 60 cm.



Descripción: Aislamiento ya terminado y pintado con los logos de la corporación.



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

368

**PROCESO DE RESTAURACION
IMPLENTACION DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE
EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ACUERDOS RECIPROCOS POR EL
AGUA – ARA.**

Predio: El Porvenir

Propietario: Angela María Acevedo Vásquez

Cuenca: Pescador

Municipio: Bolívar

Vereda: San Isidro

1. Objetivo

Realizar la implementación de 1 kilómetro de aislamiento de protección en el predio El Porvenir, cuenca del Río Pescador.

2. Descripción

Se realizó la implementación de las herramientas de manejo del paisaje para la protección de los bosques de la zona baja de la Cuenca Pescador, la cual se encuentra ubicada en el Municipio de la Bolívar, en la zona rural, la cual es el área de amortiguación de la cuenca Pescador, Subcuenca Calamar.

De acuerdo con la Planificación Predial realizada para el predio y luego de la firma del acuerdo con el propietario, se plantearon las siguientes Herramientas de Manejo del Paisaje a implementar en el predio, las cuales son elementos que se adicionan al paisaje o el manejo que se da a elementos existentes para aumentar la conectividad funcional del paisaje y proveer hábitat para la biodiversidad nativa.

Donde se implementaron las siguientes:



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

369

Implementación de las Herramientas de Manejo del Paisaje.

HERRAMIENTA	CANTIDAD - UNIDAD
Aislamiento de Protección - AP	1 Km

Aislamiento de Protección Permite la conectividad hacia áreas núcleo del predio, fortalece las márgenes de protección y protege áreas naturales por kilómetro de aislamiento.

AISLAMIENTO DE PROTECCIÓN – AP

Trazado. Se realiza por las áreas definidas en la Planificación predial, permitiendo la conectividad hacia áreas núcleo del predio, fortalecer las márgenes de protección hídrica y proteger en promedio 4 hectáreas de áreas naturales por kilómetro de aislamiento.

Ahoyado. Se hicieron hoyos para el hincado de los postes a 50 cm de profundidad y cada 2.5 metros; en terrenos que así lo ameriten se hicieron hoyos de 60-70 cm para favorecer una mayor estabilidad del cerco.

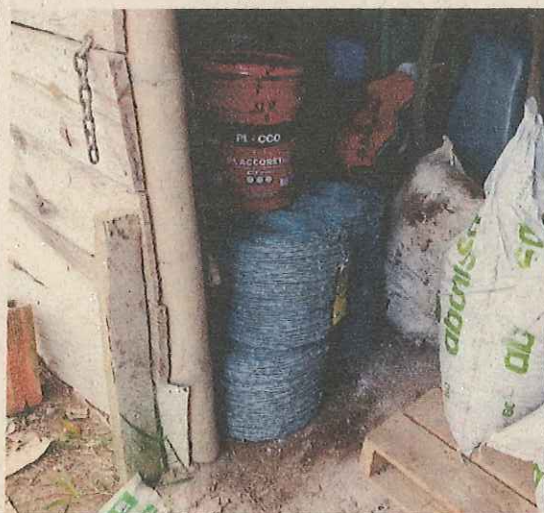
Postes hincados. Los postes se hincaron cada 2.50 metros, enterrando 50-60 cm de su base y quedaron firmes y estables; se colocaron 45 pie de amigos cada 22-30 metros, en cambios de dirección con ángulo interno inferior a los 130°. Se utilizaron postes de madera de 2 metros de largo; el 50% de los postes están aserrados a 4 caras (en ángulo 90°) y los restantes están aserrados a dos o tres caras (en ángulo 90°).

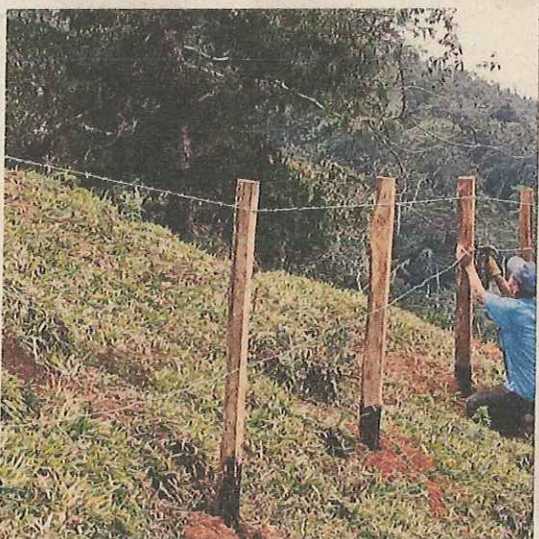
Impermeabilización de postes. Los postes previos hincados, se impermeabilizaron mediante el siguiente procedimiento. Se retiró 80 cm de corteza de su base se dejaron los postes por 10-15 minutos permitiendo la absorción y penetración de la mezcla impermeabilizante, en un recipiente con mezcla impermeabilizante la cual se disuelve uno a uno, el poste debe queda impermeabilizado en el 100% de su base (80 cm), con una capa homogénea sin parches ni irregularidades.



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

HMP: Aislamiento de Protección	HMP: Aislamiento de Protección
Actividad: revisión de insumos	Actividad: trazado
	
Descripción: se revisaron los postes y los insumos, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas de la CVC.	Descripción: se realizó el trazado del aislamiento por las zonas contempladas en el acuerdo y definidas con los propietarios.

HMP: Aislamiento de Protección	HMP: Aislamiento de Protección
Actividad: Ahoyado	Actividad: Aislamiento terminado
	
Descripción: Se realizó el ahoyado para los postes cada 2,5 Mt, con una profundidad de 50 a 60 cm y templado del alambre	Descripción: Aislamiento ya terminado y pintado con los logos de la corporación.



INVERSION BUENAVENTURA, CUENCA CAJAMBRE

Ampliación del Tortugario de Punta Bonita.

Convenio 033 de 2024.

Buenaventura, 2025



MONITOREO A PLAYAS DE ANIDACION DE TORTUGAS MARINAS EN LA CUENCA CAJAMBRE

PRESENTACIÓN

El Territorio Colectivo del Consejo Comunitario del río Cajambre se encuentra ubicado al suroeste del municipio de Buenaventura, en el departamento del Valle del Cauca, aproximadamente a 60 Km. de distancia del puerto. Posee una extensión de 75.710 hectáreas (757,1 Km²). El Territorio Colectivo del río Cajambre limita al Norte con los territorios Tradicionales del Consejo del río Mallorquín y al sur con el del río Yurumanguí, al oriente con el Parque Nacional Natural Farallones de Cali y con el Océano Pacífico al occidente. La cuenca tiene una extensión aproximada de 56 Km. de longitud. El Territorio está atravesada por el río Cajambre en el sentido oriente-occidente, siendo la vía principal. El río Cajambre se origina de la unión de los ríos Agua Clara y Agua Sucia justo en donde se encuentra la comunidad de la Concepción de Barco. También son importantes los ríos Ordóñez, Güapicito, Timba y Timbita, que son sus principales afluentes.

La asociación GUARDIANES DEL MANGLAR es un grupo de personas dedicada a la conservación de los ecosistemas estratégicos y especies marinas como las tortugas, estas actividades la realizamos con el apoyo de la CVC, principalmente desde el año 2016 cuando empezó el proceso para la firma de un Acuerdo Reciproco por la Conservación del Manglar y su Biodiversidad.

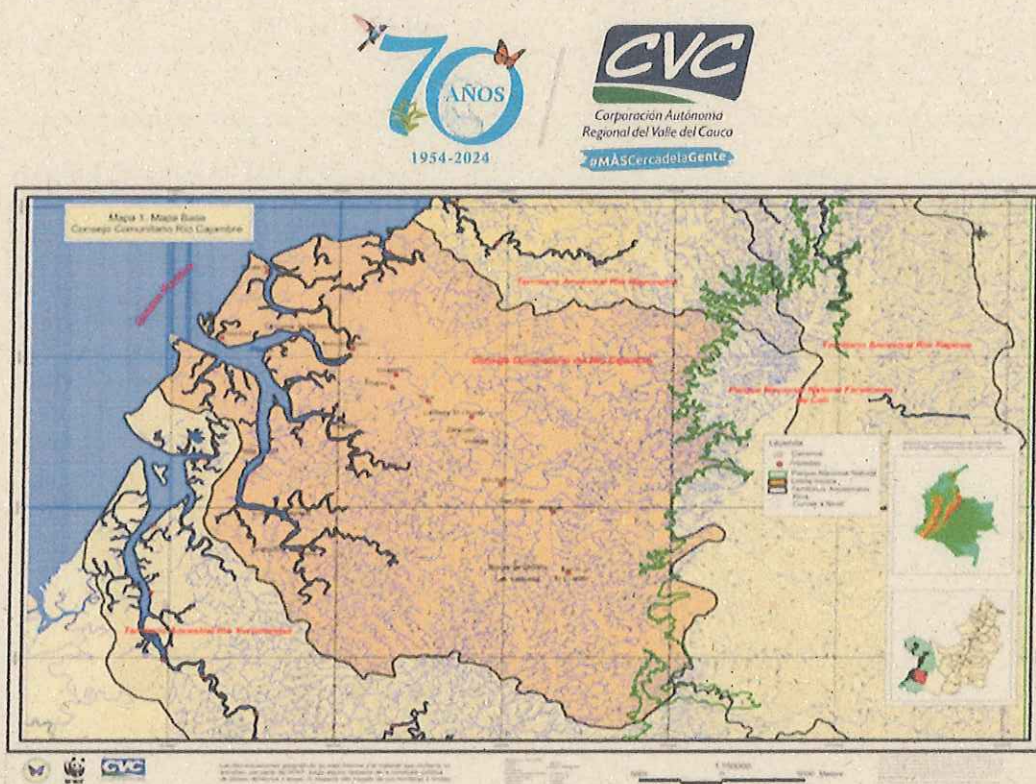


Imagen 1 ubicación del territorio colectivo del Río Cajambre

Entre el 2018 y el 2023 la Corporación ha logrado la liberación de aproximadamente dos mil neonatos de tortuga caguama (*Lepidochelys olivacea*), que han sido incubados en viveros tortugarios mediante el traslado de nidos que se encuentran en peligro por la acción de las mareas; también se han liberado tortugas capturadas en pesca incidental todas debidamente marcadas según los criterios de las normas internacionales; ha realizado caracterizaciones de las playas de anidación en las cuencas de Bahía Málaga, Naya, Yurumangui y Cajambre y construyó un protocolo de monitoreo comunitario a las playas identificadas por su potencial de anidación. Todo este trabajo se ha hecho de la mano de las comunidades quienes son a su vez el motor y la fuerza para que estas actividades sean exitosas.

Durante el 2021 la Corporación realizó monitoreos comunitarios en playas de anidación en Naya, Cajambre, Yurumangui, y Bahía Málaga, en las que encontraron evidencias de colonias anidantes o registros de anidaciones constantes. Sin embargo, se determinó que la gran mayoría de las nidadas se perdían por acción de las mareas y la erosión de las playas. Por esta razón la Corporación Autónoma regional del Valle del Cauca CVC, pretende, realizar monitoreos constantes a las playas de anidación para lo cual se ha propuesto un monitoreo participativo con las comunidades étnicas, de captura y recaptura, de igual forma caracterizar la distribución espacio-temporal de estas colonias durante su tiempo de anidación, así como la reubicación de nidos que estén en riesgos por mareas o erosión costera.

Entre el 2022 y el 2023 la Asociación Guardianes del Manglar de la mano de funcionarios de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste, han realizado el



traslado efectivo de 25 nidos de tortugas marinas y la liberación de aproximadamente mil neonatos de tortugas golfina y negra.

Las acciones mencionadas anteriormente se han realizado según lo establecido en el protocolo de monitoreo de tortugas marinas formulado por la corporación con el apoyo de la fundación tortugas del mar en el año 2018.

PROTOCOLO DE MONITOREO
COMUNITARIO PARA EL MANEJO DE LAS
TORTUGAS MARINAS EN LA PLAYA DE
ANIDACIÓN DE ISLA AJÍ, VALLE DEL
CAUCA, COLOMBIA



Imagen 2 y 3 protocolo de monitoreo playas de anidación de tortugas marinas

De igual manera contamos con 731 hectáreas de conservación y 112 hectáreas de restauración del manglar, este proceso lo llevamos a cabo haciendo participe a la comunidad especialmente a los niños y jóvenes en edades de 5 a 17 años para crear conciencia y cultura de la importancia y cuidado de la fauna y la flora.

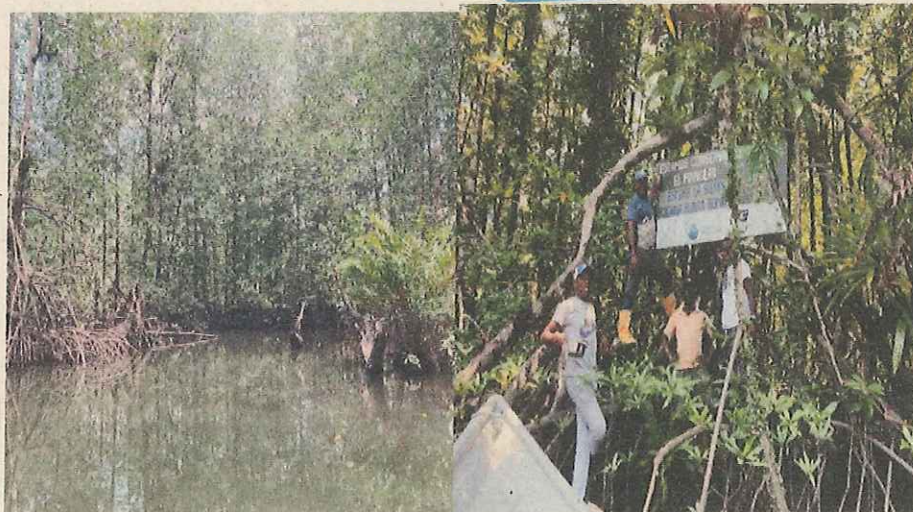


Imagen 4 y 5 procesos de conservación del manglar

Así mismo se han realizado liberaciones de tortugas adultas capturadas en pesca incidental.



Imagen 6 y 7 liberación de tortugas adultas

Resultados de la ejecución

Objetivo

Ampliar el tortugario, ubicado en la zona baja del Río Cajambre, Departamento del Valle del Cauca.



Se realizó las actividades contractuales, cumpliendo al 100% la ejecución técnica y financiera.

Materiales e insumos utilizados.

ITEM	ACTIVIDAD	ALCALCE
1	Trazado.	Se realizará el trazado del área de ampliación la cual corresponde a un área de 6 metros x 4 metros
2	Ahoyado para columnas	Se realizará el ahoyado para las columnas principales.
3	Instalación de la estructura en madera.	Se realizará la instalación de las columnas, vigas de madera, unidas con puntillas, finalizando la estructura del tortugario.
4	Instalación del angeo en aluminio.	La estructura será recubierta con un angeo en aluminio.
5	Transporte y alimentación	Se garantiza el transporte de los materiales e insumos, así como del personal para la mano de obra. Se proveerá refrigerios de la zona para las jornadas de trabajo.

Especificaciones técnicas y cantidades de los materiales e insumos a utilizar.

Ítem	Descripción	Unidades	Cantidad
Madera aserrada	4 cm x 4 cm x 6 m	Unidad	6
Madera aserrada	4 cm x 4 cm x 5 m	Unidad	12
Madera aserrada	10 cm x 10 cm x 4m	Unidad	8
Madera aserrada	8 cm x 5 cm x 6m	Unidad	6
Angeo en aluminio	Rollo de 30 m x 1m	Unidad	6
Puntillas galvanizadas	Kilo de puntilla 4 pulgadas	Kilo	7
Transporte en Lancha	Transporte de materiales e insumos y personal hasta la zona de trabajo	Global	1
Alimentación	Refrigerios días de trabajo	Refrigerio	40
Mano de obra	Mano de obra	Jornales	40



El trabajo fue entregado de acuerdo con lo programado y cumpliendo con las especificaciones técnicas del contrato.

Registro Fotográfico







CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

COMPONENTE RESTAURACION

Anexo. SOSTENIMIENTO DE LA RESTAURACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE

**CONSTRUFUTURO**

Nit: 805021814-9

**SOSTENIMIENTO DE LA RESTAURACION
MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE
EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ACUERDOS RECIPROCOS POR EL
AGUA – ARA.**

Predio: Las Flores**Propietario:** Jose Luis Garcia**Cuenca:** Dagua (Subcuenca Bitaco)**Municipio:** La Cumbre**1. Objetivo**

Realizar el mantenimiento a los árboles sembrados en 2,5 kilómetros de cerca viva en el predio Las Flores, Cuenca Dagua (Subcuenca Bitaco), Municipio de La Cumbre, Valle del Cauca.

2. Descripción

Con el fin de garantizar la supervivencia del material forestal sembrado en las herramientas de manejo del paisaje implementadas en este predio, se programan labores agrícolas que permitan fortalecer los árboles, en este caso se realizó el planteo y la fertilización de cada uno de los árboles.

En el caso de la cerca viva se han sembrado arboles que a mediano y largo plazo reemplacen a los postes implementados en el aislamiento de protección.

Planteo: Se realizó el planteo eliminando malezas alrededor del árbol, en un metro de diámetro.

Fertilización: Se realizó la fertilización con 40 gramos de abono compuesto NPK.

**CONSTRUFUTURO**

Nit: 805021814-9

HMP: Cerca Viva	HMP: Cerca Viva
Actividad: Mantenimiento a las siembras	Actividad: Mantenimiento a las siembras
	

**CONSTRUFUTURO**

Nit: 805021814-9

**SOSTENIMIENTO DE LA RESTAURACION
MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE
EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ACUERDOS RECIPROCOS POR EL
AGUA – ARA.**

Predio: La Samaria
Propietario: Javier
Cuenca: Chancos
Municipio: Ansermanuevo

1. Objetivo

Realizar el mantenimiento a los árboles sembrados en 2 kilómetros de cerca viva en el predio La Samaria, Cuenca Chancos, Municipio de Ansermanuevo, Valle del Cauca.

2. Descripción

Con el fin de garantizar la supervivencia del material forestal sembrado en las herramientas de manejo del paisaje implementadas en este predio, se programan labores agrícolas que permitan fortalecer los árboles, en este caso se realizó el planteo y la fertilización de cada uno de los árboles.

En el caso de la cerca viva se han sembrado arboles que a mediano y largo plazo reemplacen a los postes implementados en el aislamiento de protección.

Plateo: Se realizó el planteo eliminando malezas alrededor del árbol, en un metro de diámetro.

Fertilización: Se realizó la fertilización con 40 gramos de abono compuesto NPK.



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

HMP: Cerca Viva	HMP: Cerca Viva
Actividad: Mantenimiento a las siembras	Actividad: Mantenimiento a las siembras
	

**CONSTRUFUTURO**

Nit: 805021814-9

**SOSTENIMIENTO DE LA RESTAURACION
MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE
EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ACUERDOS RECIPROCOS POR EL
AGUA – ARA.**

Predio: La Primavera**Propietario:** Manuel Vicente Restrepo**Cuenca:** RUT**Municipio:** La Unión**Vereda:** El Rincón**1. Objetivo**

Realizar el mantenimiento a los árboles sembrados en 3 hectáreas de sistemas agroforestales en el predio La Primavera, Cuenca RUT, Municipio de La Unión, Valle del Cauca.

2. Descripción

Con el fin de garantizar la supervivencia del material forestal sembrado en las herramientas de manejo del paisaje implementadas en este predio, se programan labores agrícolas que permitan fortalecer los árboles, en este caso se realizó el planteo y la fertilización de cada uno de los árboles.

Planteo: Se realizó el planteo eliminando malezas alrededor del árbol, en un metro de diámetro.

Fertilización: Se realizó la fertilización con 40 gramos de abono compuesto NPK.



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

HMP: Sistema Agroforestal	HMP: Sistema Agroforestal
Actividad: Mantenimiento a las siembras	Actividad: Mantenimiento a las siembras
	

**CONSTRUFUTURO**

Nit: 805021814-9

**SOSTENIMIENTO DE LA RESTAURACION
MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE
EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ACUERDOS RECIPROCOS POR EL
AGUA – ARA.**

Predio: El Éxito
Propietario: Fernando Mambuscay
Cuenca: Yumbo
Municipio: Yumbo
Vereda: Yumbillo

1. Objetivo

Realizar el mantenimiento a los árboles sembrados en 1,5 kilómetros de barreras vivas en el predio El Éxito, Cuenca Yumbo, Municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

2. Descripción

Con el fin de garantizar la supervivencia del material forestal sembrado en las herramientas de manejo del paisaje implementadas en este predio, se programan labores agrícolas que permitan fortalecer los árboles, en este caso se realizó el planteo y la fertilización de cada uno de los árboles.

En este caso las barreras vivas, son hileras de plantas arbustivas sembradas en el sentido de las curvas de nivel, para disminuir la erosión en cultivos de aromáticas.

Planteo: Se realizó la limpieza de la franja o hilera de la barrera viva.

Fertilización: Se realizó la fertilización con 5 gramos aproximadamente de abono compuesto NPK por cada una de las plantas, esta fertilización se hace en la parte superior de cada una de las barreras.



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

HMP: Barreras Vivas	HMP: Barreras Vivas
Actividad: Mantenimiento a las siembras	Actividad: Mantenimiento a las siembras
	